EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 346 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.352 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 26 de junio de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 1627

DISERTÓ EL TITULAR DE INDUSTRIA

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Con el título de "Algunas reflexiones sobre el problema eléctrico argentino", el ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio Cueto Rúa, pronunció una conferencia por radiofonía, en la que expresó, en síntesis:

"La potencia total nominal de la República asciende a 2.150.000 kilovatios producidos por empresas estatales, provinciales y municipales, entidades privadas y cooperativas. De esa potencia sólo puede computarse un valor aproximado de 1.600.000 Kv. por instalaciones que no funcionan, maquinaria anticuada o antieconómica. El déficit actual de potencia eléctrica, considerado en forma cualitativa, se estima en 750.000 Kv. Solamente el 62 por ciento de la población argentina recibe los beneficios de la electricidad, es decir, casi el mismo porcentaje de hace seis años y sólo un cinco por ciento superior al de hace 10 años.

"El nuevo equiparamiento mínimo de 2.400.000 Kv. en funcionamiento para 1962-63 más el que corresponde a las obras que deberán iniciarse y las ampliaciones de servicios provinciales y privados, demandarán una inversión en divisas para el período 1957-62, que se estima equivalente a 320 millones de dólares. En este cálculo se ha supuesto la posibilidad de contar con financiaciones para las grandes centrales de Dock Sud y El Chocón. Si estas posibilidades no ocurriesen en el orden de [...] en los próximos cinco años, se elevaría a más de 500 millones de dólares.

"En estos momentos el Estado necesita ampliar sus líneas de crédito en el extranjero. Agua y Energía Eléctrica, Y.P.F., Siderurgia Argentina, la flota y los ferrocarriles argentinos, Combustibles Sólidos, Comunicaciones y la Dirección de Vialidad, precisan la cooperación del crédito.

"Otra de las cuestiones que preocupa al gobierno es la situación de las empresas extranjeras, siendo la A.N.S.E.C., C.A.D.E. e I.T.A.L.O. las que concitan el mayor interés. A.N.S.E.C. posee usinas con capacidad de 94.000 Kv., es decir, menos del 4 por ciento de la potencia del país. Desde diciembre de 1942 hasta 1950, gobiernos provinciales y municipales decretaron la expropiación, incautación e intervención de empresas de propiedad de ese grupo, por insuficiencia en los servicios. Todos los juicios de expropiación, con una excepción, se encuentran pendientes. La queja de la empresa se funda en el hecho de que con el tiempo se ha desvalorizado la moneda, y que si se le pagara en pesos del año 1957 se le ocasionaría un perjuicio económico. Por otro lado, A.N.S.E.C. ha ofrecido la venta de todas sus instalaciones al gobierno nacional. Este ministerio no se siente muy inclinado a aconsejar la aceptación de la propuesta.

"En cuanto a la C.A.D.E. y a la I.T.A.L.O. conviene recordar que debe efectuarse una distinción entre las concesiones que se le otorgaron en 1936 por el Concejo Deliberante de la capital, y las diversas concesiones que le otorgaron municipios de la provincia de Buenos Aires. Estas últimas permiten atender a los municipios con la energía que vendrá de San Nicolás. Algunas de las concesiones se encuentran vencidas, pero para las redes de distribución e instalaciones auxiliares continúan siendo propiedad de C.A.D.E. Otras se encuentran vigentes. Se realizan tratativas para comprar dichas redes e instalaciones, y evitar el procedimiento expropiatorio.

"El presente gobierno tiene sólo diez meses de actuación por delante. En esas condiciones y ante el llamado a elecciones, no es oportuno introducir modificaciones en materia tan importante como la inversión de capital extranjero en el desarrollo de nuestras fuentes de energía. En cambio, se han efectuado y continuarán efectuándose las necesarias para obtener créditos en el exterior destinados a desarrollar los planes mínimos de obras de Y. P. F., Agua y Energía Eléctrica, Combustibles Sólidos, Gas del Estado, Vialidad Nacional, Siderurgia, Comunicaciones y Transportes".

Al hermano de un funcionario judicial amenazan de muerte

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Ha trascendido, aun cuando mantiene su invariable hermetismo el juez Ferrer Pirán Basualdo, que tiene a su cargo la instrucción del sumario por la muerte del Dr. Marcos Satanowsky, que la investigación se halla bien encaminada y que hay, en consecuencia, alentadoras perspectivas para el esclarecimiento del llamado "crimen del autógrafo".

Ha podido establecerse, por otra parte, que el Dr. Luis Carlos Benítez Cruz, hermano del Dr. Jorge Benítez Cruz, secretario del juzgado que entiende en la causa del crimen de Satanowsky, ha recibido amenazas de muerte. El citado funcionario judicial se ha dirigido a la comisaría 5a. solicitando garantías, a lo que se accedió y se dispuso vigilancia en su domicilio Lavalle 1769.

Todo hace suponer, por cuanto el amenazado no tiene vinculación con el caso, que se ha producido una equivocación y a quien los asesinos querían amenazar era a su hermano Jorge, secretario del juzgado de instrucción a cargo del Dr. Pirán Basualdo.

Una nueva especie de hongo venenoso hallan en La Plata

LA PLATA, 26 (UP). — En el parque Pereyra Iraola ha sido encontrada una nueva especie de hongo venenoso: el Amanita muscaria, conocido como hongo matamosca, por provocar la muerte en pocos minutos de las que se posan en él. Se lo ha encontrado debajo de los cedros, pero es probable que también se críe junto de los pinos. El Amanita muscaria tiene sombrero carnoso —que llega en algunos casos hasta 20 centímetros de diámetro— convexo, de color rojo anaranjado o bermellón, cubierto de numerosas verrugas blancas. En su cara inferior presenta láminas blancas, y el pie es blanco, macizo, con anillo.

Elevó una nota al M. de Hacienda la B. de Comercio

BUENOS AIRES, 26 (UP).— La Bolsa de Comercio elevó al ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Adalberto Krieger Vasena, una nota en la que hace referencia al aumento de la alícuota del impuesto a las actividades lucrativas decretado por el Poder Ejecutivo el 10 de mayo último.

Dice al respecto la nota que "el incremento verificado en la tasa del referido impuesto, en una proporción del 50 por ciento, constituirá un factor que se sumará a los actualmente existentes al acentuar la inflación que tan gravemente afecta la economía del país, lo cual incide sustancialmente sobre el consumo nacional y, por ende, repercute en las clases más necesitadas por su innegable influencia en el aumento del costo de la vida".

En virtud de esas y otras razones, la Bolsa termina solicitando la derogación del referido aumento.

La misma institución se dirigió también al delegado interventor de la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, Dr. Martín S. Cortina, con motivo del plazo, que vence el 30 del corriente, fijado para la afiliación y pago de aportes adeudados a esa caja, conforme con lo dispuesto por la ley 14.397. Luego de formular diversas consideraciones sobre los alcances de la mencionada ley, afirma que la misma plantea situaciones poco claras para "muchísimas de las personas" que podrían estar comprendidas dentro de sus términos. Puntualiza así que "en los cargos superiores de las empresas, resulta sumamente difícil definir a veces cuándo existe relación de dependencia y cuándo no" y agrega: "Pero aun suponiendo que ese aspecto fuera resuelto, quedan pendientes las relaciones del interesado con las restantes Cajas de Previsión, en virtud de su falta de aportes a las mismas por el tiempo que se consideró comprendido en la de Empresarios. Tampoco puede saberse qué se hará con los aportes efectuados a la Caja de Empresarios por quienes podrían ya no estar dentro de su ámbito". Dice la Bolsa que esos y muchos otros problemas se plantean a diario por lo cual, termina, a fin de tener tiempo para contemplarlos y resolverlos correctamente, solicita que se prorrogue por un lapso prudencial, que podría extenderse hasta el 31 de diciembre próximo, el plazo fijado para la afiliación de esa caja y el pago de los aportes adeudados.

A un ex ministro se le dictó sentencia

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El ex ministro de Aeronáutica de la dictadura, brigadier Juan Ignacio San Martín, fue condenado a cumplir tres años de prisión mayor. Aclárase que le restan aún 2 años y 3 meses para completar la sanción aplicada.

Al Ing. E. Chanourdié contestó el Dr. Repetto

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Contestando una carta abierta del ingeniero Enrique Chanourdié, que presidirá la convención de la capital del Partido Concentración Nacional de Independientes, el Dr. Nicolás Repetto, le dice:

"Muy distinguido compatriota: me es grato acusar recibo de su "carta abierta" por la que me hace el gran honor de invitarme a tomar la iniciativa de "constituir un gobierno formado por ciudadanos de acrisolada honradez y de probada capacidad, aptos para sacar al país del pantano cenagoso en que acabaremos por asfixiarnos todos, de no sobrevenir una reacción salvadora y el encauzamiento del país en una torrentada moralizadora, avasalladora de las malas pasiones dominantes, y moderadora de perniciosas ambiciones". Coincido totalmente con este pensamiento, que usted ha expresado con claridad insuperable.

"En cuanto al honor que usted me discierne de tomar la iniciativa, nada puedo decirle sin haber hecho antes algunas exploraciones que considero indispensables; convendría, tal vez, que usted hiciera algunas en los medios que frecuenta. Por la lectura de "La Nación" del 19 del corriente, me ha parecido ver que los "grandes" partidos están a punto de coincidir en un pedido de anulación del decreto de convocatoria a elecciones de diputados a la convención reformadora. ¿Esto facilitaría o dificultaría nuestro propósito? Habrá que esperar. Mientras tanto, celebro la oportunidad de este encuentro con usted y me suscribo su atento y seguro servidor".

LA C.G.T. HA CONVOCADO UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El interventor en la Confederación General del Trabajo capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, anunció que ha sido convocado para el 26 de agosto próximo un congreso general extraordinario de las asociaciones profesionales de trabajadores directamente adheridas a la central obrera, que cuenten con un mínimo de mil cotizantes, con el objeto de que sancione el estatuto que regirá a la CGT y eventualmente proceda a la elección de sus autoridades si el estatuto así lo establece.

Una vez sancionado el estatuto, la intervención de la Confederación General del Trabajo dispondrá las elecciones de autoridades de la central obrera, de acuerdo con el régimen que el estatuto mencionado prescriba.

Las organizaciones directamente adheridas enviarán al congreso general extraordinario el número de delegados de acuerdo a la siguiente escala: a) por los primeros mil cotizantes un delegado; b) además un delegado por cada cuatro mil cotizantes o fracción no menor de dos mil en aquellas organizaciones que tengan más de mil cotizantes.

Las organizaciones convocadas deberán remitir a esta intervención antes del 15 de agosto de 1957, salvo en caso de fuerza mayor que la intervención apreciará, la nómina de delegados al congreso.

Habilitáronse nuevos circuitos telefónicos

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones recientemente ha dado término a diversos trabajos relacionados con su red de líneas de larga distancia.

Es así como en la provincia de Buenos Aires han sido puestas en funcionamiento las siguientes nuevas líneas: entre las localidades de Tres Arroyos - Oriente: Micaela Cascallares-Tres Arroyos, y Pergamino - San Nicolás. En la provincia del Chaco se habilitaron nuevos circuitos entre Resistencia - Charata y Resistencia - Presidencia Roque Sáenz Peña.

Mediante la habilitación de dichos circuitos, el tráfico de comunicaciones que se cursan entre las ciudades que ellos ligan, se verá notablemente beneficiado, como asimismo lo han de ser sus respectivas zonas de influencia.

Renunció a un cargo partidario el Dr. Mugica

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La junta de gobierno del Partido Demócrata Conservador Popular, agrupación que en el orden nacional preside el Dr. Vicente Solano Lima, ha quedado totalmente desintegrada. Su presidente, el Dr. Adolfo Mugica, también ha renunciado a su función, sumándose a la actitud de sus demás miembros que se alejaron del organismo y del partido por estar en contra de la posición abstencionista adoptada por el Dr. Solano Lima.

El Dr. Mugica elevó su renuncia en una carta que ha dirigido al Dr. Vicente Solano Lima en la que le expresa luego de señalar las otras dimisiones: "Ante la desintegración de la junta de gobierno que presido, que la incapacita para funcionar con arreglo a la carta orgánica, sólo me cabe la decisión de presentar al señor presidente y por su intermedio al comité nacional, mi renuncia como presidente de aquel organismo, como asimismo la de miembro del honorable comité nacional ya que también este cargo me fue discernido por las autoridades ahora renunciantes, circunstancia que le hace perder su carácter representativo, indispensable para ejercerlo con autoridad". Y en seguida deja sentado que es partidario de la concurrencia a los comicios constituyentes, manifestando: "Considero que la convocatoria para elegir diputados constituyentes es inoportuna e inconveniente para la estabilidad del país y que puede resultar un grave obstáculo en el camino de la normalidad constitucional. Si a pesar de todos los esfuerzos para que el gobierno provisional vuelva sobre sus pasos, los comicios se realizan, mi opinión, conocida desde hace tiempo por muchos dirigentes, es favorable a la concurrencia de dichos comicios para defender en la asamblea nacional a elegirse, la integridad de la Constitución de 1853, amenazada por reformas demagógicas que ya se perfilan y que seguramente se intentarán".

Se constituirá hoy un nuevo partido político

BUENOS AIRES, 26 (UP). — En una asamblea pública a realizarse hoy quedará constituido el nuevo partido político escindido del conservadorismo popular. En una declaración dirigida a la opinión pública, se explicarán los motivos que determinaron la actitud de los dirigentes que resolvieron apartarse de la agrupación que preside el Dr. Vicente Solano Lima, para nuclearse en un nuevo partido. También se formulará un llamado a los partidos de filiación conservadora del país, especialmente a los provinciales, para lograr el reagrupamiento de esas fuerzas.

El escrutinio de los próximos comicios se hará en el Congreso

BUENOS AIRES, 26 (UP). —En el Congreso fueron dispuestas las dependencias que se utilizarán en el escrutinio de las próximas elecciones de constituyentes. Al efecto se hicieron presentes en el lugar los Dres. Horacio Heredia, Roberto Chute y Amílcar Cardozo, integrantes de la Junta Electoral de la capital federal.

Sería levantado esta noche el estado de sitio

BUENOS AIRES, 26 (UP). — En círculos competentes se anticipó que esta noche será levantado el estado de sitio vigente en el país, salvo algunos levantamientos parciales de escasa duración, desde el año 1941.

El Año Geofísico Internacional se iniciará en julio

MONTREAL, 26 (UP). — Treinta y dos estaciones meteorológicas sudamericanas y sudafricanas estarán operando durante el Año Geofísico Internacional para estudiar datos meteorológicos de la atmósfera superior.

Así lo anunció hoy la Organización de la Aviación Civil Internacional, que tiene sus oficinas matrices en Montreal. Es posible que estos estudios permitan pronosticar mejor las actividades del viento en beneficio de la aviación.

El Año Geofísico Internacional, que se iniciará la semana próxima y que durará hasta el mes de diciembre de 1958, es un inmenso esfuerzo de cientos de hombres de ciencia de muchísimos países para estudiar las fuerzas físicas que afectan a nuestro planeta.

La Organización de la Aviación Civil Internacional explica que el propósito de esas estaciones es proporcionar datos para investigaciones científicas básicas, más bien que para mejorar la forma actual de pronosticar el tiempo. Sin embargo, con dichos datos podrá surgir un mejoramiento de la explotación de la aviación, dice la organización.

El consejo de la organización ha elegido cinco rutas aéreas principales para sus estudios, a saber: Panamá, Lima, Lima-Santiago, Santiago-Buenos Aires, Buenos Aires-Río de Janeiro y Polevile-Brazzaville, Johannesburgo, en la ruta del Africa occidental.

A los gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile, Perú, Bélgica, Francia, Africa del Sur y Estados Unidos se les ha pedido que cooperen en la realización del proyecto.

Un desmentido ha hecho el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UP). — En altos círculos de la Santa Sede se desmintió que ella tuviese vínculos con una red de espionaje pronorteamericana en Checoslovaquia.

Los informantes manifestaron que la Santa Sede nada sabe del anunciado arresto de sacerdotes y monjas de Checoslovaquia.

LA POSICION DE G. NASSER

NUEVA YORK, 26 (UP). — Es muy posible que el presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, pierda dentro de poco el único y último amigo que le va quedando en estos momentos en el mundo árabe. Cuatro de los miembros de la Liga Arabe que eran amigos de Egipto, se oponen resueltamente ahora a su política filosoviética y a la política contra Occidente, y se han puesto resuelta y fuertemente del lado de los aliados occidentales. Otros tres nada hacen por ayudar a Nasser en su creciente aislamiento. Esto deja sólo a Siria apoyando a Nasser. Pero las informaciones diplomáticas que se reciben de las capitales del Cercano Oriente dan cuenta de que en cualquier momento puede producirse en Siria un golpe político que ponga punto final al gobierno izquierdista que está dirigiendo al país por la pendiente antioccidentalista.

En las últimas semanas ha ido tomando cuerpo un movimiento abiertamente en contra del presidente Shukri El-Kuwatly y de su primer ministro Sabri Asali, que encabezan los conservadores, los principales hombres de negocios y los políticos filooccidentales. Sesenta y dos parlamentarios de oposición han amenazado con sus renuncias en señal de protesta por la política nasserófila del gobierno.

Parece que fue la crisis del canal de Suez, que según todas las apariencias dio a Nasser una gran victoria, lo que dio comienzo a su aislamiento. Porque dicha victoria afectó en lo más importante a los países de la Liga Arabe: perdieron fuertes ingresos por regalías petroleras o por uso de oleoductos: Arabia Saudita, Líbano, Irak, Jordania y Siria misma tuvieron enormes pérdidas. Esto ha tenido mucho que ver con la actitud actual contra el régimen izquierdista de Siria.

Con frecuencia se ha dicho que su visita al presidente Eisenhower en enero último, convenció al rey Saud de que la cooperación con Estados Unidos era lo que convenía más. A continuación se produjo la victoria del rey Hussein sobre sus enemigos nasserófilos que, con la complicidad de Egipto y Siria, pretendían derrocarlo. Y en los últimos 10 días, las relaciones de Egipto con Jordania han llegado al punto de la ruptura.

Hussein expulsó del país al agregado militar egipcio en Amman y al cónsul general egipcio en Jerusalén, a lo cual Egipto respondió expulsando de El Cairo al embajador jordano. Jordania acusó a los dos funcionarios egipcios de conspirar contra el rey Hussein. Ahora, el grupo nasserófilo está sufriendo una formidable derrota en las elecciones que se están realizando en el Líbano, para miembros del Parlamento.

Irak se ha puesto firmemente del lado de Occidente y es el único miembro árabe del pacto defensivo de Bagdad, la alianza del Cercano Oriente contra la penetración comunista. En los meses últimos, los agregados militares egipcios en Saudi Arabia, Líbano, Irak, Sudán y Libia, del mismo modo que en Jordania, han sido expulsados por complots contra los respectivos gobiernos. Sudán y Libia, además de los países antes mencionados, y el pequeño reino de Yemen, son los otros miembros de la Liga Arabe. Es probable que Yemen siga la directiva política trazada por Saud.

El-Kuwatly y Nasser han conferenciado, sin duda con alarma, sobre los sucesos de Jordania, Líbano y posiblemente también Siria. Y en vista de la amenaza contra los izquierdistas sirios, Nasser tiene que sentirse en estos momentos uno de los gobernantes más abandonados en el mundo por los de su propia raza y religión.

Leroy Pope

Un libro blanco húngaro acusa al ex premier Nagy

VIENA, 26 (UP). — La radio de Budapest declaró hoy que el Partido Comunista húngaro en un libro blanco acusa al ex primer ministro Imre Nagy de "actividades contrarrevolucionarias", e indica que en breve será sometido a juicio.

Dice que Nagy se encontraba presente en la reunión en la que se votó el llamado a las tropas soviéticas para aplastar la revuelta húngara el año pasado y que, sin embargo, más tarde "hizo todo lo que estaba en su poder" para impedir la intervención.

Las acusaciones contra Nagy, que según se dice se halla en una prisión de Budapest, se producen en la víspera de la reunión del congreso del Partido Comunista húngaro, la primera que realiza desde la revuelta de octubre.

La cuestión húngara en la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (UP). — Diplomáticos de 29 naciones, entre ellas cinco latinoamericanas, se reúnen hoy para decidir si pedirán a la Asamblea General una nueva resolución sobre la brutal represión rusa de la revuelta húngara.

El embajador Henry Cabot Lodge, hijo, ha invitado a una reunión a los representantes de las otras 23 naciones que auspiciaron el informe de la semana pasada sobre Hungría, junto con los voceros de los cinco países que lo prepararon.

Se cree que los Estados Unidos se opondrán a que se convoque ahora a la Asamblea General porque, en primer lugar, una reunión del organismo a mediados del verano sólo atraería funcionarios de segunda categoría y luego porque la propaganda que se podría hacer a la cuestión de Hungría más adelante sería más eficaz.

Representantes de varias naciones exhortan a que se convoque a la Asamblea para considerar las revelaciones de la brutalidad de que hicieron gala los soviéticos, según consta en el informe de las Naciones Unidas.

Comentario del "Izvestia"

LONDRES, 26 (UP). — El diario "Izvestia" del gobierno soviético dice hoy que las Naciones Unidas no pueden continuar "llevando a cabo sus elevadas tareas".

El ataque soviético, difundido por la radio de Moscú escuchada en esta ciudad, está contenido en un artículo publicado por el periódico en el duodécimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas.

"Izvestia" llama a las Naciones Unidas "instrumento de los círculos agresivos de los Estados Unidos" y dice que las potencias occidentales tomaron el año pasado decisiones que "amenazaron no sólo destruir las Naciones Unidas, sino demoler la paz".

ACTUALIDAD GRAFICA MUNDIAL



En Rovigo (Italia) las desbordadas aguas del Po arrasan un terraplén de defensa e inundan vastas zonas. En la foto siguiente, el canciller de Alemania occidental Dr. Konrad Adenauer, recibe a una delegación del nuevo Estado africano de Ghana, presidida por Koje Botsio, que llegó a Bonn para concertar un nuevo convenio comercial. En la foto de abajo, la reina Isabel II de Gran Bretaña, acompañada por su esposo, el príncipe Felipe, realiza el tradicional paseo por el hipódromo de Ascot, antes de iniciarse la disputa de la clásica carrera.



Logró acuerdo con el Irán e Irak una empresa petrolera

BAGDAD, 26 (UP). — La disputa de dos años entre el gobierno del Irak e Irak Petroleum Company se arregló definitivamente ayer. La empresa petrolera acordó pagar siete millones de libras esterlinas al gobierno, que reclamaba diez millones de libras.

Una aclaración con respecto a nuestro país hacen en EE.UU.

WASHINGTON, 26 (UP). — Un vocero del Departamento de Estado manifestó hoy que el secretario de Estado, John Foster Dulles, no intentó en forma alguna dar la impresión en su conferencia de prensa de ayer, de que Estados Unidos suspenderá la ayuda económica a la Argentina.

Lincoln White, funcionario de prensa del Departamento de Estado, dijo a los periodistas, sin embargo, que Estados Unidos opina que el grueso del programa de rehabilitación económica de la Argentina tendrá que ser financiado por capital privado.

Se pidió a White que aclarase una declaración del secretario de Estado John Foster Dulles, hecha en el día de ayer, según la cual, debido a los estrechos lazos que la unen a Europa, Argentina gestionase créditos allá en vez de agotar sus reservas de dólares con los empréstitos norteamericanos.

Un periodista preguntó a White si esto no representaba el abandono de la política anunciada por Estados Unidos de fomentar más estrechas relaciones económicas con América latina.

White respondió que "no hay contradicción" en la declaración del secretario Dulles, agregando que éste también manifestó que Estados Unidos comprende la situación económica que afronta el actual gobierno provisional de Argentina, y que el Banco de Importación y Exportación realiza estudios para determinar qué nueva asistencia puede prestar a ese país.

El vocero del Departamento de Estado luego dio lectura a una declaración en que reiteró la aclaración sobre lo dicho por Dulles, que fue comunicado a la United Press ayer por una fuente autorizada.

La reunión del desarme llega a una decisión

LONDRES, 26 (UP). — La conferencia de desarme ha llegado a un punto decisivo. Los rusos han dado sucesivamente esperanzas y han atacado a los occidentales, pero después de tres meses de negociaciones probablemente los aliados sabrán ahora cuál es su verdadera actitud respecto al desarme.

La respuesta se espera esta semana; posiblemente hoy o mañana, aunque la verdadera oportunidad de concertar el desarme puede tardar aún semanas enteras.

En el curso de los tres meses de deliberaciones, los soviéticos han fijado su posición en los siguientes puntos:

1o.) Han aceptado el plan de inspección de "cielo abierto" del presidente Eisenhower.

2o.) Han accedido a permitir a los inspectores internacionales la entrada en el territorio soviético para vigilar las pruebas nucleares.

3o.) Han aceptado el "primer paso" de la propuesta norteamericana para disminuir las fuerzas armadas soviéticas y norteamericanas a un total de 2.500.000 hombres.

Esto en lo que respecta a las cuestiones que inspiran optimismo.

En lo que respecta al lado pesimista de la cuestión están los siguientes:

1o.) El vice ministro de Relaciones Exteriores soviético, Valerian Zorin, pareció rechazar ayer la exigencia occidental de que por lo menos en principio, se vincule la suspensión de las pruebas de explosión nuclear con una disminución en la producción de los combustibles para las armas nucleares.

2o.) El ministro de Relaciones Exteriores Andrei Gromiko, acusó a los Estados Unidos de emplear las conversaciones del desarme como una cortina de humo para prepararse para la guerra.

La Unión devolverá bases aéreas a Japón

TOKIO, 26 (UP). — El teniente general Frederick M. Smith, comandante de la quinta fuerza aérea norteamericana, anunció hoy que "todas o parte" de las cuatro bases aéreas norteamericanas en el Japón serán entregadas el 1º de julio al gobierno de Tokio.

Smith manifestó que las bases de Matsushima y Tsuke serán entregadas por entero a los japoneses en tanto que sólo parte de las de Miho Gifu serán devueltas.

En E. U. falleció una señora de 116 años

CANOGA PARK, (California) 26 (UP). — A los 116 años de edad, falleció aquí ayer la señora Juana Carrillo, que sólo estuvo enferma de cuidado una vez en su vida.

La Sra. Carrillo vivía en esta ciudad con su hijo, Juan Carrillo, de 83 años de edad, padre de nueve varones y nueve mujeres.

Carrillo dijo que su madre sufrió un colapso y murió poco después de pedirle un vaso de agua.

CHOU ATACO LA POLITICA OCCIDENTAL

LONDRES, 26 (UP). — El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, deploró hoy que durante los últimos tiempos la paz internacional se ha visto constantemente amenazada por la política imperialista de aumento de armamentos y preparativos de guerra bajo la dirección norteamericana.

En un discurso pronunciado ante el Congreso del Pueblo Chino, dado a conocer por la emisora de Pekín, Chou dijo que, en general, la situación durante el año pasado fue beneficiosa para la paz y contraria a la guerra excepto por las amenazas del imperialismo norteamericano.

Chou advirtió que aun existe el peligro de una guerra y dijo que no debe disminuirse la vigilancia. El primer ministro ofreció el completo apoyo de China comunista a la conferencia de Estados que se reunirá a proposición de Corea del Norte para arreglar la cuestión coreana.

Denunció la abrogación norteamericana del párrafo 13 del acuerdo de armisticio coreano y dijo que puede declarar que "el nuevo colonialismo de los Estados Unidos no terminará mejor que el antiguo colonialismo".

Declaración de Chou En-lai

TOKIO, 26 (UP). — El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, hablando ante el Congreso Nacional del Pueblo, que inició hoy su período anual de sesiones, elogió la crítica de los errores y las desviaciones mientras, recalcó la necesidad de analizar, tanto objetiva como subjetivamente, las razones de tales errores y desviaciones.

Chou declaró luego que China comunista ha sido azotada durante el año último por las "peores calamidades naturales". Su admisión da pábulo a los rumores de luchas internas en China, que culminaron recientemente con la decisión del dirigente comunista Mao Tse-tung, de adoptar una actitud más tolerante respecto a las críticas que se hacían al régimen.

Chou declaró hoy que una de cada seis personas acusadas de actividades "contrarrevolucionarias" por el gobierno de Pekín ha sido ejecutada.

Chou no mencionó el número de ejecutados, pero no dejó duda alguna de que esas depuraciones han sido de las más sangrientas de la historia. En círculos occidentales se ha dicho que las ejecuciones llegan a millones.

El dirigente comunista chino, Mao Tse-tung, admitió recientemente, según noticias de Varsovia, que más de 800.000 murieron.

Chou manifestó que la abrumadora mayoría de los condenados lo fueron entre "la época de la liberación (1949) y el año 1952". Dijo que "tales condenas fueron absolutamente necesarias entonces".

Se internará en el Uruguay a asilados políticos argentinos

MONTEVIDEO, 26 (UP). — El Consejo de Gobierno, por acuerdo de los ministerios del Interior y Relaciones Exteriores, dictó un decreto por el cual se interna a numerosos refugiados políticos peronistas.

La medida afecta a Eduardo Colom, Jorge Roccatagliata, Francisco Capelli, Jorge Presto Lobianco, Víctor Ferrari Temponi, Enrique Olmedo, Andrés Rodríguez Marmolejo, Arturo Jauretche, Ernesto D'Onofrio, Horacio Aramboure, José Eduardo Arce, Pascual Nicolás Presta, Alejandro Russo Perkins y Alfredo Rossles.

El decreto se dictó después de confirmar ante el Consejo el ministro del Interior, Héctor Grauert, que los refugiados peronistas realizaban actividades contrarias al gobierno argentino.

Los nombrados serán internados en los departamentos de Treinta y Tres, Minas y Durazno.

La actividad de los exilados peronistas

MONTEVIDEO, 26 (UP). — El jefe de policía, coronel Alberto Mussio, explicó en conferencia de prensa los pormenores de las actividades de los exilados peronistas que obligaron al Consejo Nacional a disponer la internación de 15 personas.

El coronel Mussio, además, entregó a los periodistas copias fotostáticas de los documentos ocupados por la policía, a través de cuya lectura, dijo, se conoció que el ex presidente argentino Juan Perón, en colaboración con otros exilados de Caracas, estaba proyectando una contrarrevolución en su patria. Señaló que paralelamente, Perón organiza la resistencia en diversos campos, con objetivos y finalidades propios.

Manifestó que los planes del ex dictador se extienden a los campos militar, económico, social y político, mediante la agitación y el obstruccionismo de manera que la situación en Argentina se haga cada día más grave. Dijo que esa agitación incluye la perturbación mediante huelgas al amparo de motivos diversos.

El coronel Mussio señaló que entre las directivas impartidas a los peronistas desde Caracas, figura la de "estar espiritualmente decididos" por la "revolución social". Se les recomienda organizarse en la clandestinidad por el sistema celular, y desde allí cuando sea oportuno, luchar mediante la resistencia civil.

La U. N. rechazó una protesta de los norcoreano[s]

PAN MUN JOM, 26 (UP). — Los comunistas exigieron h[oy] que el comando de las Nac[iones] Unidas cancelara sus p[la]nes para traer nuevas arm[as] atómicas a Corea, pero l[os] aliados occidentales rechaz[a]ron las protestas rojas.

La protesta comunista y [el] rechazo de las Naciones Un[i]das se produjeron duran[te] una reunión de una hora [y] quince minutos realizada [por] la comisión militar de armi[s]ticio en la zona d[...] da situada entre Corea d[el] Norte y del Sur.

El general norcorea[no] Chung Kook Rok, decla[ró] "nula e inválida" la decisi[ón] de las Naciones Unidas [de] anular la parte del acuer[do] de armisticio que señala q[ue] no se puede aumentar la fue[r]za armada de ninguna de [las] partes y que ésta debe qued[ar] exactamente igual que cua[n]do empezó la lucha.

Pedido norcoreano

PAN MUN JOM, 26 (UP). — Corea comunista se u[nió] hoy a China roja en un pe[di]do para iniciar negociacion[es] para la "unificación pacífi[ca]" de la península coreana, p[e]ro el comando de las Nac[iones] Unidas rechazó el pedi[do] tildándolo de mera propaga[n]da.

Es el cadáver de Crabb el hallado en Gran Bretaña

CHICHESTER (Inglaterra) 26 (UP). — Un médico [fo]rense dictaminó hoy que [el] cadáver sin cabeza y sin m[a]nos que se encontró flotan[do] en esta rada es el del capit[án] de fragata Lionel "Buste[r]" Crabb, el "hombre-rana" b[ri]tánico desaparecido el año p[a]sado cuando, al parecer, est[a]ba explorando la parte sume[r]gida de un crucero soviétic[o].

Crabb, un héroe de la [se]gunda guerra, de 46 años de ed[ad] fue visto vivo por última v[ez] en Portsmouth en abril [del] año pasado, durante la vi[si]ta de los buques de guerra [so]viéticos en los cuales vin[ie]ron a hacer una visita ofic[ial] a Gran Bretaña los dirigent[es] comunistas Nikita Khrusch[ev] y Nikolai Bulganin, secreta[rio] general del Partido Comun[is]ta soviético y primer mini[s]tro, respectivamente.

El cadáver fue hallado el p[a]sado nueve del corriente.

El forense, G. F. L. Brid[g]man, después de recibir te[s]timonio en la sala de audie[n]cia del juzgado de esta p[e]queña población de Sussex, d[i]jo: "Estoy completamente s[e]guro de que los restos enco[n]trados en la rada de Chiche[s]ter el nueve de este mes s[on] los del capitán de fraga[ta] Crabb".

Agregó Bridgman que es i[m]posible determinar la causa [de] la muerte.

La mayor parte de la pru[e]ba giró alrededor del hech[o] de que el cadáver tenía el mi[s]mo tipo de deformación de l[os] dedos de los pies de Crab[b].

El [...] dijo q[ue] cuando [...] el [...] descubrió "una [...] de los dedos de los pies, [y] que los dedos gordos estab[an] separados hacia afuera. Po[…]dría describirse esto elem[en]talmente diciendo que la ar[…]ticulación estaba grandement[e] desarrollada y deformada e[n] dichos dedos".

Inauguró hoy su 8a. conferencia el Commonwealth

LONDRES, 26 (UP). — La[s] banderas de diez naciones fla[…]meaban hoy en el número 1[0] de la calle Downing mientra[s] se inauguraba en su [...] la octava conferencia de pri[…]meros ministros del Common[…]wealth británico.

El primer ministro británi[…]co, Harold Mac Millan, presi[…]dió la inauguración oficial d[e] la conferencia, que incluye [a] otros seis primeros ministro[s] y tres viceprimeros ministro[s] de la comunidad de nacione[s] británicas.

Los funcionarios manifesta[…]ron que proyectan realizar l[a] conferencia "con una propa[…]ganda limitada" de maner[a] que las conversaciones sea[n] "completamente carentes d[e] formalidad". Afirman que to[…]do lo que se espera es u[n] comunicado oficial que ser[á] dado a conocer al terminar l[a] reunión.

No habrá programa estable[…]cido de discusión, pero se sa[…]be que el primer ministro bri[…]tánico, Harold MacMillan, ini[…]ciará los procedimientos d[e] hoy con un detallado inform[e] de su conversación con el pre[…]sidente Eisenhower en la[s] Bermudas.

Otras zonas se han inundado en Italia

ROVIGO (Italia), 26 (UP). — Los ingenieros del ejército trabajan hoy febrilmente para levantar un tercer dique de "seguridad" a través de la media anegada isla de Ariano para salvar las ricas tierras de la isla de las crecidas aguas del Po.

Más de 9.000 hectáreas se encuentran ya bajo el agua. 35.000 personas se hallan temporariamente fuera de sus casas, y otras 8.000 se encuentran sin hogar debido a las inundaciones.

VIAJARA A CORDOBA EL M. DE GUERRA

BUENOS AIRES, 26 (UP).— Por vía aérea viajará el domingo próximo a Córdoba, el ministro de Guerra, El teniente general Víctor Majó partirá a las 14.30 desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, en compañía del inspector general de Instrucción del Ejército, general Jorge B. Sinceri; el director general de Fabricaciones Militares, general José B. Buscaglia, y el jefe del Servicio de Informaciones del Ejército, coronel Héctor Eduardo Caballillas.

En la mañana del lunes el teniente general Majó inspeccionará las unidades de la Cuarta División de Infantería y por la tarde visitará la fábrica de explosivos. El martes se trasladará a Río Tercero para inspeccionar el grupo de fábricas militares, emprendiendo el regreso a la capital federal en horas de la tarde.

Nuevo presidente de un organismo

BUENOS AIRES, 26 (UP).— Esta mañana, en un acto que se cumplió en el local de Ayuda Financiera para Pagos de Retiros y Pensiones Militares, fue puesto en posesión del cargo el presidente de ese organismo, general Alberto Guglielmone. La ceremonia fue presidida por el titular de la cartera de Guerra, teniente general Víctor Jaime Majó.

Designóse subsecretario de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 26 (UP).— El comodoro Alcides Numa Sánchez, quien cumplía funciones de ayudante del agregado aeronáutico de la embajada argentina en Washington. Reemplaza en esa función al brigadier mayor Angel Pañuffo que continúa desempeñándose como comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina.

Serán habilitados dos elevadores de granos en breve

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Dos nuevos elevadores de campaña ha construido el Ministerio de Obras Públicas en las localidades de Tecdolina, provincia de Santa Fe y Bell Ville, provincia de Córdoba.

Con ellos llegan a diez los elevadores oficiales que ha librado al servicio público ese ministerio en el curso del año hallándose en ejecución otros 12. Las unidades terminadas son de 2.000 toneladas de capacidad de almacenaje, cada una, y han sido construídas en hormigón armado. La explotación de estos elevadores estará a cargo de la Junta Nacional de Granos.

Con industriales de Rosario entrevistóse el Sr. Arthur Tandy

ROSARIO, 26. — Importantes declaraciones formuló el ministro de la embajada británica Sr. Arthur Tandy, durante su visita a la Federación Gremial del Comercio e Industria. En la oportunidad mantuvo conversaciones con industriales de la zona.

El diplomático fue recibido por el presidente de la entidad mencionada Ing. Ernesto J. Daumas, quien le dio la bienvenida y a la vez ofreció la colaboración del organismo para el cumplimiento de los fines que lo habían traído a esta ciudad.

El ministro de la embajada británica agradeció los conceptos y explicó los fines que le inducían a ponerse en contacto con las organizaciones que representan a las fuerzas vivas del interior de la República.

El Ing. Daumas, en nombre de los industriales, planteó la situación de las industrias argentinas y la necesidad de su reequipamiento, ya que el término medio de antigüedad de la maquinaria es de 20 años. Señaló que los problemas económicos traban todo intento de poder hacer frente a los compromisos económicos que significa la adquisición de nueva maquinaria.

El Sr. Tandy citó luego los planes establecidos por el Banco Central en cuanto a la introducción de tales elementos, considerando que eran prudentes para que los industriales pudieran cumplir sus obligaciones. El Ing. Daumas respondió que el ritmo en la industria es más lento en nuestro país con respecto a otros, organizados industrialmente, lo cual incidía para que el rendimiento de la máquina para el industrial argentino no fuera adecuado a las erogaciones que significaba su compra. El ministro británico finalmente expresó que haría todo lo posible para que quedara resuelto, ya sea con la venta por Gran Bretaña de maquinaria o con la intervención de empresas inglesas que se incorporarían a estas actividades en la Argentina. Señaló el hecho de ser Inglaterra la primera nación que brindó su crédito a la Argentina apenas producida la revolución libertadora.



UN PLAN DE OBRAS ES ESTUDIADO

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El ministro de Hacienda Dr. Adalberto Krieger Vasena, informó anoche que está terminando el estudio para la financiación de las obras públicas imprescindibles, tales como oleoductos, gasoductos e hidroeléctricas. Agregó que el plan comenzará a aplicarlo en lo que respecta a Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

El Ministerio de Hacienda, dijo más adelante, estudia la forma de emitir bonos o títulos para financiar las obras de la empresa fiscal, tomándose a Y.P.F. como una entidad comercial e industrial, sobre la base de un prospecto de presentación que explique al futuro inversor las posibilidades de realización y perspectivas de bienes de aquella institución.

"El interés que se pagará por esos bonos o títulos —señaló el ministro— tendrá un especial atractivo para los inversores, relacionándolo siempre con algún valor o producto de la explotación de esa empresa".

Finalmente dijo que se tenía la opinión favorable de diversos círculos financieros y bancarios consultados acerca de la proyectada forma de financiar esas obras, de carácter imprescindibles.

Opónese la UCR Intransigente a una elección

BUENOS AIRES, 26 (UP). — La U. C. R. Intransigente dio una declaración reclamando la anulación de la convocatoria a constituyentes. Lo hizo anoche en una reunión anticipada en 24 horas, de la mesa directiva del Comité Nacional que presidió su titular Dr. Arturo Frondizi.

Dice la declaración: "El gobierno de facto ha decretado la convocatoria de una convención reformadora de la Constitución Nacional en momentos en que la Argentina atraviesa una grave crisis política y económica. En vez de producir actos destinados a superar esa crisis, el régimen provisional pretende sustraer al país de esa realidad concreta sin advertir que sólo conseguirá sumar nuevas causas de ilegalidad, de encono y de riesgo social. La decisión oficial de reformar la Constitución provoca daños difícilmente reparables. El decreto de convocatoria descansa sobre la idea de que el gobierno provisional es titular de "poderes revolucionarios" que lo habilitan para no ajustarse al artículo 30 de la Constitución que el mismo gobierno adoptó o sea que le permiten sustituirse al Congreso y a las autonomías provinciales en la función de promover la reforma y limitar las facultades de una convención elegida por el pueblo. A pesar de esfuerzos dialécticos de algunos juristas partidarios del gobierno, queda en pie el hecho de que admitir la validez de una convocatoria que ha sido decretada en contra de expresas disposiciones constitucionales, significa tanto como aceptar que, por encima de la Constitución, el gobierno de facto ha instaurado una voluntad que se maneja sin sujeción a normas y de cuyo arbitrio depende todo nuestro ordenamiento jurídico. Al concederse al gobierno provisional los poderes revolucionarios y supraconstitucionales que ha usado en su decreto de convocatoria, queda sentada la premisa de que el gobierno provisional, con sólo valerse de tales "poderes", podrá anular mañana la obra de la convención a reunirse en Santa Fe. Desde un punto de vista político —agrega la declaración de la U.C.R.I.— puede afirmarse que la mayoría del pueblo y de las fuerzas armadas es contraria a esta reforma constitucional, sea en el todo o en una de sus partes esenciales.

"Es un hecho inevitable que la constituyente será escenario de un debate áspero e inoportuno. No obstante los esfuerzos hechos por el gobierno de facto para enmarcarlos dentro de un temario estricto, los límites trazados serán rotos durante la campaña preelectoral y en el seno de la convención, donde estarán presentes las ponencias y los fines más extraños y quizás más pequeños".

Tras consignar que la oligarquía quiere debilitar el poder político para asegurar la intangibilidad de sus privilegios, dice la declaración: "Nadie debe llamarse a engaño. Las maquinaciones de algunos partidos políticos y de los intereses antipopulares que impulsan la reforma constitucional rematarán en una situación de riesgo extremo. Lo que está en marcha no es un plan susceptible de ser regulado desde arriba. Es una aventura incierta, preñada de amenazas, que dañará al país y que el país rechaza con íntima convicción".

Finalmente reitera la U. C. R. I. "que por razones de superior interés nacional afrontará la lucha en el terreno obligado a que ha sido llevada. Lo hará para impedir que las fuerzas minoritarias, las oligarquías y las del privilegio, en la línea del contubernio, sancionen la reforma en contra de las auténticas aspiraciones populares".

Proclamación de candidatos a constituyentes

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Los candidatos a diputados constituyentes que la U. C. R. Intransigente sostendrá en los comicios del 28 de julio próximo, serán proclamados el 19 de julio próximo en Plaza Once a las 18. En el acto harán uso de la palabra el candidato a la presidencia de la República, Dr. Arturo Frondizi, y el Dr. Oscar López Serrot, en nombre de los candidatos a constituyentes.

La posición de Azul y Blanco

BUENOS AIRES, 26 (UP). — En una carta enviada al general Pedro Eugenio Aramburu, el presidente del Partido Azul y Blanco, Dr. Bonifacio Lastra, le solicita que se derogue la convocatoria a constituyentes, la actitud de la agrupación, expresa, se fundamenta "en la más alta y severa finalidad de la revolución de 1955: el imperio del derecho".

Añade que el gobierno carecía de facultades para derogar las reformas de 1949 y que, por ello, no puede ahora disponer la reforma de un texto —el de 1853— que a juicio del partido no está vigente.

El mencionado dirigente político al hablar anoche por radio, reiteró la posición de la agrupación a que pertenece y formuló severas críticas a la gestión gubernamental.

REMATARIAN BIENES DEL EX DICTADOR

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Extraoficialmente se ha podido saber que se está preparando un decreto que dispondría la venta, en subasta pública, de los bienes malhabidos por el ex dictador.

En el decreto se fijaría el régimen para proceder a la venta inmediata de los mismos y se crearía una comisión integrada por representantes del Banco Hipotecario Nacional, Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires, del Ministerio de Hacienda y otras dependencias, con funciones de vigilancia para el cumplimiento de las disposiciones del referido decreto. El Banco Municipal sería el encargado de la subasta.

DOS ACONTECIMIENTOS SE RECORDARON EN ENTRE RIOS

PARANA, 26. — En todas las escuelas de la provincia se recordaron dos acontecimientos de relevante significación en Entre Ríos.

Uno de ellos trata de la fundación de la Villa de Concepción del Uruguay, hecho ocurrido el 25 de junio de 1783 por inspiración del comisionado militar del virrey Vértiz, don Tomás Rocamora. Este pueblo fue puesto bajo la protección de la Purísima Concepción.

También se recordó la elevación al rango de villa al pueblo de la Bajada del Paraná. La Asamblea General Constituyente en la sesión del 25 de junio de 1813 consideró una solicitud firmada por un ciudadano de la Bajada del Paraná, ordenando: "que dicha localidad —decía la resolución— sea elevada al rango de villa, bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, debiendo crear un Cabildo, que se compondrá de un alcalde ordinario, de un regidor que supla las ausencias y enfermedades del primero, un alguacil mayor, un defensor de pobres, otro defensor de menores y un síndico personero de la villa".

Organízase el salón del litoral

PARANA, 26. — El Museo "Dr. Pedro Martínez" está abocado a la tarea de organizar el primer salón del litoral, muestra a la que podrán concurrir todos los artistas plásticos de la zona mesopotámica.

Dicha muestra será inaugurada el 21 de setiembre próximo y han sido instituidos al efecto valiosos premios cuya nómina y reglamentación se darán a conocer oportunamente.

Además, el museo, que depende de la Dirección de Cultura, organizará una serie de muestras individuales y colectivas, así como otros actos artísticos y culturales, contando para algunos de ellos con la colaboración del Departamento de Bellas Artes de la provincia de Santa Fe.

Adquisición de equipos de rayos X

PARANA, 26. — El P.E. aprobó el pliego, bases y condiciones preparados por la sección Suministros de la Dirección General de Administración, dependiente del Ministerio de Salud Pública, para la adquisición de dos aparatos electrocardiógrafos, y tres aparatos de rayos X, uno de los cuales es rodante. Estos equipos eléctricos, que serán comprados mediante licitación pública, serán destinados a satisfacer necesidades de los servicios médico-asistenciales provinciales. El monto a invertirse en la adquisición es de, aproximadamente, 350.000 pesos.

Pagos de pensiones de amparo

PARANA, 26. — La Caja de Asistencia Social de Entre Ríos iniciará el 1o. de julio próximo el pago de las pensiones a la ancianidad, a la madre y a la invalidez Ley 4035 en las seccionales de policía, por el mes de junio del corriente año. En la fecha citada se abonarán en la seccional primera; el 2 en la segunda; el 3 en Corrales; el 4 en Villa Sarmiento; el 5 en Puerto Nuevo; el 8 en Puerto Viejo; el 10 en Paracao, y el 11 en la seccional de San Agustín.

Préstamo a la Municipalidad de Victoria

PARANA, 26. — Ha sido acordada a la Municipalidad de Victoria, sujeta a la aprobación por ordenanza del convenio suscripto con el Instituto Autárquico Provincial del Seguro, la garantía solidaria del gobierno de la provincia a la operación de préstamo de $ 600.000, a ocho años de plazo y al seis y medio por ciento de interés anual. Esta suma se destinará a la construcción de obras públicas y adquisición de implementos mecánicos. Para la atención del préstamo, la Municipalidad de Victoria se obliga a destinar la totalidad del impuesto creado por ordenanza No. 1827, que se trata del 3 o/o sobre el peso bruto de las haciendas que se faenan para el consumo de la población.

Semana de turismo en C. del Uruguay

PARANA, 26. — En Concepción del Uruguay se trabaja activamente para llevar adelante la iniciativa destinada a la celebración de la "semana extraordinaria" que tendrá como fin propender a la incrementación del turismo hacia esa zona histórica y que tendrá lugar entre los días 13 y 19 del mes de octubre próximo.

En el salón del Consejo Deliberante de esa ciudad habrá reunión para tratar diversas iniciativas, entre ellas la de recabar informes a los hoteleros y propietarios de restaurantes, casas de pensión y de comida, etc., acerca de las posibilidades en cuanto a alojamiento. Asimismo se habrá de encargar a la subcomisión de propaganda, la organización de un concurso sobre un motivo relacionado con esta semana, para incluirlo en banderines alusivos y rosetones, a fin de ser colocados con profusión en vidrieras, vehículos, etc.

Exención de impuestos

PARANA, 26. — La intervención nacional declaró a la firma Nux Hermanos, sociedad industrial y comercial, con domicilio en esta capital, acogida a los beneficios del decreto-ley 2311-56, M.E.H. y, en consecuencia, eximida del pago de todo impuesto provincial creado o a crearse, para su establecimiento de hormigón precomprimido. Esta franquicia impositiva fenecerá el 31 de diciembre de 1966.

Rodríguez Araya disertó anoche por radiofonía

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El ex diputado nacional de la Unión Cívica Radical, Sr. Agustín Rodríguez Araya, denunció anoche por radio, que ha sido indultado el ex vicepresidente de la República, contralmirante Alberto Teisaire y que "si el ex vicepresidente, ahora contralmirante Teisaire, ha sido objeto de una distinción, como la que denuncio, no existe mérito ya, para que haya un preso en una sola cárcel del país".

El conocido dirigente santafesino se refirió en su exposición al momento actual de la República, y reclamó, por sobre todas las cosas, como medio de pacificación, una amnistía general para una auténtica concordia. "Creo que ella ha de llegar —dijo— apenas el gobierno se disponga a crear el clima que el país reclama y que se logrará cuando se aventen definitivamente odios y rencores que no caben en el espíritu criollo, cuando se comprenda que el pasado ominoso ha sido resultante de una culpa común, cuando se convenga que hay que edificar un futuro por el esfuerzo de todos. Para que se den esas posibilidades el gobierno revolucionario debe escuchar a la U.C.R. del Pueblo. Ella le ha dicho en presentaciones expresas de sus autoridades nacionales y por manifestaciones de autorizados voceros cuáles son las medidas inmediatas que el gobierno debe dictar ineludiblemente, sin pérdida de tiempo, sin mezquindades odiosas, sin parcialidad, con espíritu amplio y generoso. Por mi parte sigo en mi brega sosteniendo que es urgente la amnistía política para todos aquellos que no han cometido delitos comunes. Sin ella no habrá vigencia democrática en el país. Sin ella las futuras elecciones no serán las que aspira la ciudadanía".

En seguida agregó: "Todos tienen la obligación de contribuir a hacerle llegar al presidente su manera de pensar sin cálculo y sin otro interés que el porvenir mismo del país. La amnistía desarmará a los espíritus prevenidos y condenará inexorablemente a los saboteadores. Responderá a la línea histórica argentina y preparará el advenimiento de un régimen de auténtica democracia sin exclusiones en que podrá trabajarse en paz por una sociedad regida por principios de justicia y solidaridad. Es urgente asimismo —agregó— el levantamiento del estado de sitio. No se pueden realizar actos pre-electorales estando suspendidas las garantías constitucionales".

El Sr. Rodríguez Araya habló también de la reforma constitucional y dijo: "Mi posición es conocida. No es el fruto de la improvisación o la conveniencia utilitaria. Antes de la derogación sostuve que el gobierno de facto no debía abolir por un hecho revolucionario la Constitución de 1949. El gobierno de Perón había dado motivos para una revolución antes de esa fecha. Su Constitución no fue el origen de la revolución de 1955 ni en los propósitos de los hombres del movimiento aparecía la derogación de la Constitución. Producido ese hecho que en mi concepto fue un grave error, por la tesis funesta que sienta, los consejeros del presidente se dieron a la tarea de convencerlo de la necesidad de reformar la Constitución de 1853 para limitar las funciones presidenciales, ampliar las facultades legislativas, afianzar el federalismo e injertar el régimen presidencial. El presidente creyó en sus consejeros y en sus consejos. No pensó sin duda que para los políticos de partidos minoritarios el único fin de la reforma era la implantación del régimen proporcional", y agregó: "La Constitución necesita reformas fundamentales de fondo, que no pueden ser sancionadas sino en un clima de tranquilidad, sin interdicciones políticas y sin impugnaciones sobre la legitimidad. El gobierno no puede, por razones de necesidad patriótica, ir a una elección constituyente que mella su estabilidad y su prestigio".

SU POSICION HA FIJADO UN PARTIDO

BUENOS AIRES, 26 (UP). — "La actitud de los partidos que se oponen a la convocatoria de constituyentes esconde el temor al enfrentamiento de las ideas ante un electorado deseoso de conocer con certeza el pensamiento de las agrupaciones políticas que aspiran a gobernar el país", expresa, entre otras cosas, una declaración dada a conocer por el Partido Demócrata Cristiano y que apoya la decisión del gobierno de convocar a elecciones para reformar la Constitución.

Luego de destacar que los partidos Radical Intransigente y Conservador Popular se han cuidado de tratar el problema a fondo, la declaración de referencia expresa: "Negar al gobierno provisional facultades para proceder a la reforma es esgrimir conscientemente falsos argumentos por cuanto el mismo se limita a convocar al pueblo para que éste decida por sí, la procedencia o no de las reformas enunciadas".

Por último señala que el gobierno no debe dar un solo paso atrás en el camino que conducirá a abolir el caudillismo, el fraude, la insensibilidad social, la prepotencia gubernativa y las dictaduras militares como signos característicos de una era argentina.

Dos grupos de la UCR eligen precandidatos

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Movimiento de Intransigencia Popular de la UCR del Pueblo y el Movimiento de Intransigencia y Renovación del mismo partido, completaron sus listas de precandidatos a diputados constituyentes y delegados a la convención y Comité Nacional para los comicios internos que se realizarán el domingo próximo.

Como delegados titulares al Comité Nacional la Intransigencia Popular auspicia a los Sres. Francisco Rabanal, Mario Bernasconi, Santiago Berlingieri y Ricardo Honorio Pueyrredón. La lista de precandidatos a la convención nacional la encabeza el Dr. José B. Casas y la integran, entre otros, los Sres. Rodolfo Ferraris, Antonio Tortora, Marcos Courreges y el Dr. Hipólito Solari Yrigoyen. La nómina de precandidatos a diputados constituyentes también la encabeza el Dr. José B. Casas.

En cuanto a la Intransigencia y Renovación como candidatos al Comité Nacional presenta al Dr. Roberto Cabiche, Dra. Celia González y el Dr. Ricardo Gadea. El Dr. Leopoldo Larco encabeza la lista de delegados a la convención nacional y diputados constituyentes.

Por otra parte, en los núcleos unionista y sabattinista se trabaja en la confección de las listas con vistas a la oficialización, cuyo plazo vence el jueves próximo.

Declaración de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 26 (UP). (UP). — La corrección del acto eleccionario del domingo último exalta en una declaración la mesa directiva del comité central de la UCR del Pueblo de la provincia de Buenos Aires. Destaca que sufragaron más de 125 mil afiliados. Reitérase la fe "en el voto directo de los afiliados como medio de superar diferencias internas" y se [illegible] que hasta el comité no ha llegado ninguna queja ni denuncia de irregularidades.

Designó candidatos la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Núcleo Unidad de la Unión Cívica Radical del Pueblo, dio a conocer la nómina de los candidatos que presentará en los comicios del próximo domingo, para elegir delegados al Comité Nacional, convencionales nacionales del partido y candidatos a convencionales constituyentes.

Para delegados al Comité Nacional fueron elegidos: Arq. Martín S. Noel, Dr. Ernesto Sammartino y Sres. Angel Gutiérrez y Ovidio Palermostro. Como suplentes, el Dr. Félix Liceaga e Ing. Rodolfo Genovese; candidatos a convencionales nacionales partidarios: la lista la encabeza el Dr. Nicolás Romano y figuran, entre otros, los Sres. Angel Di Carlo, Julio Loughi, José María Vilanova y Ricardo Garbellini. La nómina de candidatos a convencionales constituyentes presenta en primer término al Dr. Ernesto Sammartino y figuran entre otros, el Arq. Martín Noel, los Dres. Santiago Nudelman, Santiago Fassi, Arturo Mathov, Manuel Pérez Taboada, Ricardo Bassi, Francisco Urbano Sánchez, Santiago Frugoni Zavala, César Carman y Juan Carlos Brunetti, y la Sra. Eugenia Silveyra de Oyuela.

El comandante electoral de Córdoba asumió

CORDOBA, 26 (UP). — Se hizo cargo de sus funciones el comandante electoral en esta provincia, coronel Enrique A. Maffei, quien se desempeña como comandante de la Cuarta División de Ejército. Al hacerlo dio un comunicado en el que expresa que "el electorado cumpla con sus obligaciones cívicas consciente y libremente, convencido de que las elecciones estarán suficientemente garantizadas; que los partidos políticos orienten a sus adherentes, simpatizantes, etc., en el sentido de que toda infracción de la ley, decreto-ley, etc. será debidamente reprimida; que los dirigentes políticos instruyan a los fiscales, vocales y apoderados respectivos en forma tal que las actividades de constitución de las mesas, custodia y transporte de urnas, etc., se efectúen encuadradas en las prescripciones legales y sin inconvenientes; que los simpatizantes de los distintos partidos políticos tengan en cuenta y observen que la exteriorización de sus preferencias debe [illegible] en lo establecido por las leyes y decretos-leyes en vigor durante el desarrollo del acto comicial".

Por último pide la colaboración de la ciudadanía para que los comicios tengan un desarrollo absolutamente normal.

Una fracción de la Unión C. Radical dio un manifiesto

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Movimiento de Intransigencia Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo de la capital federal que orienta el Dr. Amadeo Sabattini, afirmó que no declinará "su voluntad para facilitar en cualquier instancia la unión de los radicales".

Una declaración dada por el movimiento señala que debe mantenerse en el seno de la convención reformadora la vigencia de la Constitución de 1853. "El respeto a la ley Sáenz Peña como una garantía para una auténtica expresión de la voluntad nacional y rechazo del pacto del Atlántico, como definición de la Unión Cívica Radical del Pueblo, contra todos los bloques militares, políticos y económicos, que pueden comprometer la soberanía de la República", constituyen otros tópicos de la declaración, que finaliza reafirmando "su posición de lucha para institucionalizar los fueros del hombre de trabajo, el derecho a la seguridad social del pueblo y la nacionalización de las fuentes energéticas del país".

Comunicado del Movimiento Unificador

BUENOS AIRES, 26 (UP). — El Movimiento Unificador de la UCR del Pueblo de la provincia de Buenos Aires en un comunicado afirma que en los comicios internos realizados el domingo último obtuvo 49.068 y 87.500 votos la Intransigencia y Renovación. Consigna que estos resultados fueron obtenidos a pesar de no poder sufragar alrededor de 5 mil ciudadanos, cuyas fichas de afiliación aceptadas por la junta electoral no aparecieron incorporadas a los padrones.

HABLO EN ROSARIO EL Dr. MOLINAS

ROSARIO, 26. — Con asistencia de numeroso público se llevó a efecto anoche en el Estadio Norte el acto organizado por el Partido Demócrata Progresista.

En la reunión hicieron uso de la palabra el Sr. Gustavo Bossert, la Srta. María Teresa Bebe y los Dres. Rafael Martínez Raymonda, Luis Sgrosso y Luciano Molinas.

Acallados los aplausos que rubricaron los conceptos de los primeros oradores, usó de la palabra el Dr. Molinas, quien manifestó que insistiría una vez más sobre la necesidad impostergable de la reforma previa de la Constitución y de contestar los argumentos que se [illegible] contra la legitimidad del decreto de convocatoria dictado por el gobierno provisional. Al respecto, sostuvo que es de todo punto de vista necesario que el pueblo soberano se pronuncie acerca de cuál es la Constitución que ha de regir y, por ende, determinar si las elecciones presidenciales se efectuarán por el sistema directo o el indirecto.

Terminó el Dr. Molinas expresando que nunca como ahora es necesario formular un llamamiento a la ciudadanía para obtener una coincidencia en la sanción del estatuto fundamental. Lo contrario, sembrar el camino de dificultades, empujar el camino hacia la anarquía, de la que serían víctimas sus propios autores, constituye una táctica con sentido demagógico que, si prosperara, conduciría a una situación "que nadie puede ni debe permitir".

Acto en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26 (UP). — Fue celebrado anoche, por la juventud demócrata progresista de esta capital, un nuevo aniversario de la revolución de Guatemala cuyo último gobierno encabezó el coronel Jacobo Arbenz.

Consistió el acto, realizado en Viamonte 1452, en una cabal demostración de la posición antiimperialista de la juventud de la mencionada agrupación y se concretó en un discurso pronunciado por el secretario de cultura, Julio Di Giovanni, haciendo uso de la palabra también el presidente de la Unión Guatemaltecos de Argentina, Sr. Julio Estévez y el ex embajador y alto funcionario del gobierno de Arévalo y Arbenz, Dr. Manuel Galich. Este último expresó su agradecimiento por la evocación en nombre de sus compatriotas democráticos.

El Dr. Guillermo López, principal orador, dirigente metropolitano, analizó la acción antiimperialista de Lisandro de la Torre y la militancia del Dr. Luciano F. Molinas, y concretó que el acto era una expresión de adhesión y repudio: de adhesión a la Guatemala democrática que supo intentar su emancipación político - económica con esa revolución, y de repudio al acto de opresión imperialista que constituyó —manifestó— el derrocamiento de aquel régimen.



MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: tranquila, pronunciados descenso de precios en todos los rubros.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 400 kg., de $ 2.50 a 2.35; de 427 a 460, de 2.40 a 2.4735; de 460 a 435, de 2.40 a 3; de 500 arriba, de 2 a 2.7. Vacas gordas de 388 arriba, de 1.90 a 2.51. Conserva buena de 1 a 1.30; inferior de 0.40 a 0.90. Novillitos gordos de 260 a 270, de 2.60 a 2.300; de 320 a 390, de 2.50 a 2.385. Vaquillonas, de 260 a 390, de 2.50 a 2.4451 de 310 a 360, de 2.40 a 3.40. Terneros gordos de 210 a 250, de 2.30 a 3.4; de 150 a 200, de 1.90 a 3.44. Haciendas generales de 1.30 a 1.50. Tortitos y chanchería, de 1.20 a 1.70. Toros conserva de 1 a 1.78.

Compras

Efectuaron compras los siguientes frigoríficos: Armour, Anglo, La Blanca, Municipal, Smithfield, Sansinena, Swift, Wilson y Monte Grande.

ROSARIO

ROSARIO, 26. — Para sus operaciones de la fecha contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 44 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios convenientes en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.18 a 2.16; novillos gordos, de 2.35 a 2.471; novillos de carne gorda, de 2.15 a 2.20; novillitos, de 1.40 a 2.39; vacas especiales, de 2.11 a 2.4481; vacas gordas, de 1.80 a 2; vacas de carne gorda, de 1.34 a 1.70; vacas flacas, de 0.60 a 1.20; vaquillonas, de 1.455 a 2.85; terneros, de 1.50 a 2.103; mamones, de 1.20 a 2.143; toros, de 1 a 1.67. Entradas: novillos, novillitos y toros, 471; vacas y vaquillonas, 293, y terneros y mamones, 121. Total: 891 animales. Quedaron sin vender 10, con lo cual el total general de la entrada ascendió a 1.601 animales, de los cuales compró la C.A.P., 191; al frigorífico Swift para el consumo, 143 y para conserva 110; abasto local, 556, y abasto campaña, 450.

Mercado a Término

ROSARIO, 26. — Los precios registrados en este mercado fueron los siguientes: maíz, julio, vendedor $ 104, y comprador 102; agosto, vendedor 107, y comprador 106; setiembre, vendedor 109, y comprador 108; octubre, vendedor, 110, y comprador 109. Lino y girasol, sin cotización.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 26. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz sobre Rosario para la exportación con entrega al 31 de agosto, $ 102.50; maíz cuarentín, 131; maíz morocho en Rosario o Santa Fe, 106; lino, 190; girasol, 132; nabo, 185; alpiste, 239; maní descascarado, 265, y sobre dársena, 275; mijo, 64; cebada cervecera, 64; centeno, 64; avena, de 45 a 70; arvejas, de 500 a 320; garbanzos, de 450 a 500.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 26. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Córdoba, 10.000 a $ 98.50. Títulos municipales: Rosario, serie B, 76.000 a 98.10. Acciones: Celulosa Argentina, 10 a 165; 60 a 329. ACINDAR, 60 a 170; 200 a 168.50; 450 a 168. El Globo, 500 a 38. Pérez Companc, 25 a 302. Atanor, 470 a 128. Cura Hnos., 30 a 212. Piplarte, 50 a 240. Massone, 30 a 160.

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 26 (UP). Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el Mercado Libre de Cambios, tipo vendedor:

1	Dólar	40.80
1	Libra	113.70
100	Uruguayos	1.000.—
100	Liras	6.55
100	Pesetas	79.—
100	Francos franceses	9.90
100	Mejicanos	325.—

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 516009

El crédito bancario y el progreso de la ciudad

Pocas ciudades como la nuestra ofrecen a quien el destino le ha deparado la buena fortuna de no tener que enjugar apremios económicos por la vía del crédito, un panorama tan alentador en el aspecto de los servicios bancarios. Sucursales de los principales bancos del país, entidades de creación local, la casa central del Banco Provincial y las filiales de los bancos de la Nación, Hipotecario e Industrial integran la vasta red de entes financieros con recursos y disponibilidades para satisfacer las exigencias del mercado local y su zona de influencia. Pero a poco que ese espíritu optimista, acuciado por la necesidad de un préstamo para emprender una actividad útil o realizar el ideal de la casa propia, se asome a ese engranaje y penetre en su realidad a través de un infructuoso peregrinar por oficinas y gerencias, caerá en la cuenta de que él como la mayor parte de la población se hallan ante una ficción. El atrayente espectáculo de los edificios, algunos amplios y suntuosos, cubre las apariencias de un servicio que sólo es eficiente en los cobros y giros y en la recepción de depósitos, pues en lo fundamental que es la distribución y asignación del crédito, las prestaciones son de un volumen tan reducido como el que puede prestar una sucursal bancaria en el núcleo urbano más apartado de la provincia.

Este fenómeno apreciado a través del desarrollo de la ciudad en los últimos años, lleva a la conclusión que su progreso, muy relativo por cierto, poco o nada le debe a la acción de los bancos. Claro está que la reconvención le alcanza más a los de tipo oficial, pues los de capital privado, mal o bien, responden a intereses y objetivos particulares y mientras actúan con corrección y licitud no pueden ser criticados con la misma severidad por su escaso aporte a la expansión de las actividades económicas de esta capital. Son las sucursales de los grandes bancos nacionales y la casa central del Provincial los que se hallan en mora con la ciudad. Colocados permanentemente al margen de las necesidades fundamentales del municipio, su vida se desliza en el plano de la burocracia perfecta, sin sobresaltos ni preocupaciones por el destino de una clientela cada vez más reducida y por el éxito de iniciativas útiles que difícilmente encuentran en esas esferas el apoyo y el estímulo que merecen.

La verdad es que el hombre de empresa, el industrial, el comerciante, el pequeño ahorrista y el empleado u obrero empeñado en construir su vivienda, tienen muy limitado el acceso a las fuentes del crédito bancario. La última experiencia con la habilitación de la sucursal del Banco Industrial, ha [illegible] de una expansión más burocrática que bancaria, pues las mejores esperanzas sobre el aporte al progreso de la industria local se frustraron frente a una realidad que ya está preanunciando el cierre [illegible]. La misma contracción que registran [illegible] y en especial el Provincial, cubre [illegible] a un ente que debió ser el propulsor de la actividad fabril y comercial de la zona. De no ser este estancamiento en el desarrollo del núcleo urbano que enerva y apena, habría que agradecerle y como testimonio del único y exclusivo reconocimiento de la ciudad, ese acrecer en los cuadros de funcionarios y empleados para no desmentir su tradición burocrática.

La gradual declinación de estos entes de servicio público —la actividad bancaria y máxime en la órbita oficial es un servicio de ese tipo porque está destinada a satisfacer una [illegible] pública— debe preocupar a las autoridades locales. Nuestra ciudad al igual que otras menos importantes del país que han acentuado su progreso con el apoyo del crédito bancario, tiene derecho a un mejor trato. Sus reservas económicas, su ubicación estratégica que le permite una rápida comunicación ferroviaria, caminera y fluvial con el país y el exterior y la densidad de su población, reclaman una reapertura de todas las fuentes de crédito. El Banco Provincial por ser ente regional, debe ser el factor decisivo de una [illegible] a todos los ambientes de la producción y el trabajo. Sus márgenes deben ser ampliados para satisfacer las necesidades de la industria y el comercio, para su reequipamiento y la reposición de mercaderías cada vez más difícil por la incidencia del proceso inflacionista. La sección hipotecaria debe ser movilizada al máximo para incrementar la construcción de viviendas urbanas y las de tipo horizontal que constituyen una solución dentro de la escasez de ámbitos habitables. El Banco Hipotecario debe recuperar el ritmo que mantuvo hasta hace pocos años, restableciendo los cupos que permitan atender las millares de solicitudes de préstamo para construir que esperan turno desde hace meses y la sucursal del Banco Industrial debe ser dotada de todos los recursos que demanda el desarrollo fabril de la zona para cumplir con su misión específica.

En síntesis y de una buena vez, deben darse la mano autoridades locales e instituciones representativas del comercio y la industria y en esfuerzo conjunto propugnar ante los poderes públicos una transformación sustancial en la actividad de los institutos bancarios. El progreso de Santa Fe así lo exige para no quedar relegada a la condición de una capital de segundo orden. La iniciativa privada debe ser estimulada, máxime si se dan las condiciones para realizar ese aporte a través de una densa red de bancos que se han habilitado, precisamente para cumplir con una función social de singular relevancia en estos tiempos modernos en que la financiación de operaciones y obras es la columna vertebral de toda expansión económica.

Universitarias

El Consejo Universitario aceptó la transferencia del Hospital Baigorria

Se reunió esta mañana el Consejo de la Universidad con la presidencia del rector interventor Dr. José María Fernández, registrándose la ausencia del decano interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del delegado estudiantil.

El cuerpo dispuso aceptar del Instituto Nacional de Acción Social, la transferencia del Hospital Baigorria, de la localidad de Granadero Baigorria, a la Universidad, para ser incorporado a la Facultad de Ciencias Médicas. Para que procedan a tomar posesión de los bienes muebles e inmuebles se designó una comisión integrada por los decanos interventores en las Facultades de Ciencias Médicas e Higiene y Medicina Preventiva, y el director de administración.

Asimismo se cursará nota al Instituto Nacional de Acción Social para que, hasta tanto se incorpore la partida respectiva al presupuesto universitario, dicho organismo tome a su cargo los gastos de funcionamiento, en un todo de acuerdo con las disposiciones que regían la materia.

La sede de la convención

Por moción del decano interventor en la Facultad de Ciencias Matemáticas, y contando con la unanimidad de los votos de los miembros presentes, el Consejo dispuso dejar expresa constancia del beneplácito y complacencia que motiva el hecho de haberse dispuesto que el paraninfo de la Universidad sea sede de la próxima convención reformadora de la Constitución.

Visitó la Universidad el ministro de Gobierno

En las últimas horas de la tarde de ayer, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la intervención federal en la provincia, Dr. Aldo Cima, acompañado de arquitectos y técnicos de las dependencias provinciales, visitó la Universidad, con el objeto de precisar las reformas que deberán hacerse al paraninfo y otros recintos, con el fin de adecuarlos convenientemente para el funcionamiento de la convención reformadora de la Constitución, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el ministro del Interior de la Nación, Dr. Carlos Alconada Aramburú en su reciente viaje a nuestra ciudad.

El vicerrector, el decano de Ingeniería Química, el secretario general de la Universidad y otras autoridades recibieron a los visitantes, con los que efectuaron una prolija recorrida, conviniéndose en principio realizar una reforma de carácter transitorio en el paraninfo, tal como un tipo de palco en forma de herradura, que tomara los dos costados y el fondo del recinto, y que serviría para alojar a invitados especiales y la barra. También se analizó la posibilidad de cerrar las dos galerías laterales superiores del paraninfo, que podrían así convertirse en salas para periodistas y taquígrafos.

Se consideró luego el techado y cierre de un patio interno del edificio, para dar lugar a la instalación de un comedor y bar para los constituyentes.

En breves días los técnicos tendrán listos los proyectos de reformas, que deberán ser inmediatamente aprobados, para comenzar las obras en el más breve plazo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Horario de la biblioteca

La comisión directiva de esta entidad comunica a sus afiliados que su local en la Facultad de Ciencias Jurídicas (aula No. 2) permanecerá abierto de lunes a viernes de 15.30 a 19.30 para la atención de la biblioteca.

CIENCIAS JURIDICAS

Homenaje a Zenón Martínez

Con motivo de haberse cumplido el centenario del nacimiento del doctor Zenón Martínez, que fue decano de la Universidad de Santa Fe, el 5 de julio a las 10, tendrá lugar un acto público en la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el que hablarán el decano interventor Dr. Domingo Buonocore y el profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata, Dr. Amílcar Mercader, quien dictará una clase especial sobre "El abogado y el proceso".

Folleto sobre inauguración de cursos

Ha aparecido, editado por la Imprenta de la Universidad, un folleto conteniendo los discursos pronunciados con motivo de la inauguración de los discursos pronunciados con motivo de la inauguración de los cursos en esta Facultad, que estuvieron a cargo del decano interventor y del profesor Dr. Luis Jiménez de Asúa.

Suspensión de actividades

En razón de que el 28 del próximo mes de julio se realizarán las elecciones de convencionales, y a fin de que los alumnos y profesores que no son de esta ciudad puedan trasladarse a sus respectivos domicilios para cumplir con el deber cívico sin dificultades, el decano interventor de Ciencias Jurídicas ha resuelto suspender las actividades docentes desde el 25 al 31 de julio, y diferir para los días 1o. al 5 de agosto venidero, la constitución de los tribunales examinadores, que debían reunirse en fecha 24 y 29 de julio, respectivamente.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Celebración del 10º aniversario

La dirección de esta Escuela está preparando el programa de festejos para celebrar el décimo aniversario de la creación del establecimiento.

Para estos actos se pedirá la colaboración de la Orquesta Sinfónica de la provincia y se organizarán conciertos con la participación de profesores y alumnos.

Cuadrillas volantes para arreglo de los pavimentos crearán

El comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, acompañado por el secretario de Obras Públicas, arquitecto Harone, y el director de Obras Públicas, arquitecto Romeu, efectuó esta mañana una recorrida por la zona céntrica del municipio, con el objeto de observar el estado de los pavimentos y también las obras de repavimentación, que están siendo completadas, en las calles adyacentes al Mercado Central.

Con el objeto de subsanar dentro de lo posible las deficiencias que presentan las calles de la parte céntrica, el comisionado municipal dispuso la creación de varias cuadrillas volantes dependientes de la Dirección de Obras Públicas, que serán destinadas al arreglo de los pavimentos. Las que se formen, ajustándose a esta disposición, trabajarán especialmente en horas de la noche para no obstaculizar el tránsito de vehículos.

Con referencia a los trabajos de pavimentación efectuados en algunas calles del centro, el Dr. Busaniche dispuso que la Dirección de Obras Públicas diera un informe sobre el estado actual y la fecha en que serán habilitadas.

Consigna el informe, luego de señalar que ya se encuentra habilitado desde hace días el tramo de calle Salta entre San Jerónimo y 9 de Julio donde se reemplazó el pavimento de madera por cemento, que las obras similares realizadas en San Jerónimo entre Salta y Rosario y en San Jerónimo entre Salta y Mendoza, están ya completas, restando únicamente retirar la tierra depositada sobre el cemento para el procedimiento de "curado". El primer tramo será habilitado al tránsito el 1o. de julio venidero y el otro, es decir, de Salta a Mendoza, lo será el 5 del mismo mes.

El otro tramo repavimentado, el de Mendoza entre San Martín y 25 de Mayo, se ha dispuesto habilitarlo el 8 de julio, siempre que el estado de la estructura lo permita. Agrega el informe que con el fin de completar este trabajo se hormigonó la zona de vías, que por razones de jurisdicción correspondía a la compañía de tranvías, la cual deberá abonar el correspondiente importe. Añade que la empresa tranviaria se ha comprometido a realizar los trabajos de construcción de una carpeta asfáltica en la zona a su cargo durante el período de "curado" del hormigón de la calzada, con el objeto de asegurar su total habilitación en las fechas previstas por la comuna.

Realizó asamblea el Inst. del Profesorado

Se realizó ayer la asamblea del Instituto del Profesorado para considerar diversos problemas relacionados con la marcha del mismo. En la reunión quedó constituida una comisión provisoria presidida por la profesora Zunilda Uriarte e integrada por los profesores Ruth Niklison, Juan Manuel Josami, Alejandro Carbó y Ramón Félix Caropresi. Se decidió autorizar a esta comisión provisoria para que realice todas las gestiones pertinentes ante las autoridades universitarias, a los efectos de solucionar a la brevedad los problemas del instituto. Integraron la asamblea los siguientes profesores: Dra. Odila J. de Alba, Sra. Dolores de Boseo, Dr. Valerio Caffer, Dr. Horacio Cursack, Sres. Oscar Delorenzi, Juan M. Josami, Marcelo Lamouret, Luciano Molinas (h), Srtas. Raquel Gómez Iriondo, Yolanda Matteola, Mabel Gallardo, Norma Rosetti, Sras. Susana B. de Molinas, María B. de Kinen, Hetty de Porr, Rolinda M. de Paillet y Sres. Rubén Manzi, Aurelio A. Bonetto, José Luis Benet, Héctor Enrique, además de los miembros de la citada comisión.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Wáshington Castro: "En el mundo maravilloso de la orquesta", hoy a las 21.30, en la biblioteca "M. Moreno", M. Castelli 2341, organizada por la peña Musical.

Frida S. de Mantovani: "Imagen de Gabriela Mistral", suspendida hasta nueva fecha.

CONCIERTOS

Flora Nudelman: concierto de piano, el 29 a las 22 en el Museo Provincial, 4 de Enero 1502, organizado por la Org. Sionista Femenina Argentina.

EXPOSICIONES

"Los Derechos del hombre" (la parte): documentación fotográfica de la Unesco, presentada por Oscar Koop y "Rincón de Arte" en la biblioteca "M. Moreno", M. Castelli 2341.

Ida Sofía Assad: pintura, escultura, dibujos y grabados, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510.

Muestra del libro santafesino: en la escuela "Lido M. Drago" Av. Gral. Paz 5230.

María Estela Mejías: grabados, monocopias y pinturas, en la Casa del Artista, San Martín 1597.

ADELANTÓ EL TEMARIO DE LA PRÓXIMA REUNIÓN NACIONAL DE MINISTROS DE EDUCACIÓN EL PROFESOR MONTENEGRO

La conferencia se realizará en la primera quincena de agosto, y concurrirá el presidente del Consejo Nacional de Educación

"Es esta la primera ocasión que tengo de conversar con ustedes con respecto a un asunto que, como las gestiones que se vienen realizando para una reunión nacional de ministros de Educación de todas las provincias, está ya en conocimiento de la opinión pública y considero que ha llegado el momento de formular declaraciones formales en nombre del interventor nacional sobre este asunto que reviste tanta importancia para el problema educacional del interior". Con estas palabras, el ministro de Educación y Cultura, profesor Adelmo Montenegro, que en esta circunstancia se encontraba acompañado por el director general de prensa señor Alejandro Nicotra y su secretario privado señor Juan M. Reyna, inició la reunión con los representantes de los diarios que se realizó hoy al mediodía en su despacho de la Casa de Gobierno.

Agregó seguidamente que la idea de realizar la conocida conferencia de ministros de Educación de las provincias, surgió de Santa Fe por iniciativa del jefe de la misión federal, y originada por las dificultades que tienen las provincias en relación con la Nación, en el cumplimiento de diversos aspectos de la educación. Destacó que la ley 2737, sancionada en 1890 dispone la ayuda a las provincias con destino a la instrucción pública, subvenciones que oscilan en uno o dos tercios de los que estas invierten. A Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos, conforme al artículo 90 de esa ley, la Nación debía entregar la tercera parte de la partida que destinan a instrucción primaria, pero la suma recibida está muy lejos de ser la que corresponde. A Santa Fe, por ejemplo, el gobierno nacional debía destinar con ese fin alrededor de pesos 72.000.000 y en cambio nuestra provincia sólo recibe $ 1.500.000. Entre Ríos debería percibir más o menos 30 millones, y únicamente se le entrega anualmente $ 900.000.

Destacó el ministro, que la ley 2737 no se cumple desde hace varios años, a raíz de una cláusula introducida en el presupuesto de la Nación, mediante la cual se resuelve que el gobierno central no puede entregar a las provincias más del diez por ciento de las sumas asignadas a cada una de ellas.

"La necesidad de encontrar una solución a este problema —afirmó el profesor Montenegro— es que ha decidido a Santa Fe a intentar un frente común con las provincias hermanas y quizás con ese propósito habrá necesidad de rever la ley y modificar la proporcionalidad que en la misma se consigna. Creemos que el problema debe resolverse en base a las necesidades de las provincias y de la Nación, pero siempre manteniendo el espíritu de la ley que inspiró a los legisladores a sancionarla. Pensamos también que la ley también puede cumplirse y que las provincias tienen derecho de que se les devuelva en parte lo que ellas aportan a la Nación".

Las escuelas Láinez

Otro de los problemas que encarará la conferencia de ministros, será el que se refiere a las escuelas de la ley Láinez, sancionada en 1905 y que establece en las provincias escuelas de la Nación. "La idea primera de esta ley, fue que las escuelas de ese orden llegaran a las zonas rurales y no incidieran en los lugares donde existen escuelas provinciales, pero la realidad es que establecimientos de ese tipo, como ocurre en esta misma capital, se han establecido en lugares urbanos y disputan la coexistencia de las provinciales, dándose el caso de la superposición de escuelas y el despilfarro consiguiente de partidas que deben distribuirse con inteligencia para que el verdadero fin educacional se cumpla en su justa y adecuada medida".

Informó que en las reuniones realizadas ya con algunos ministros, se planteó el caso de si es necesario seguir manteniendo las escuelas Láinez o si no habría llegado el momento de transferirlas a las provincias. A este respecto informó que algunas provincias ya han encarado este asunto. "Entre Ríos —dijo— siempre celosa de la autonomía, no sólo política sino espiritual, ha planteado ya esa alternativa y tiene iniciado un expediente que se encuentra a estudio de la Nación".

"Pensamos los ministros de Educación —agregó— que ha llegado la hora de la transferencia de aquellos establecimientos, con todos sus créditos, porque en caso contrario sería acrecentar los déficits presupuestarios de las provincias. Las escuelas de la ley Láinez han cumplido una labor muy importante y han prestado un servicio considerable, pero razones de buen gobierno escolar aconsejan hoy su transferencia. En esta forma podrán ser mejor controladas y atendidas y serán adaptadas al medio social y humano en que actúan, amoldando su enseñanza a los programas de los establecimientos provinciales".

Hizo notar también que los docentes de las escuelas Láinez no perderían ninguno de los derechos conquistados, y expresó que deberán considerarse los programas de estudios generales para adaptarlos a las condiciones de la región en que actúen las escuelas, pues no puede haber uno uniforme para todo el país. "Debe haber una base universal de la educación —añadió— y sobre esa base considerar las condiciones del lugar en que los niños viven y reciben la instrucción, es decir una escuela enclavada en la realidad y no una escuela abstracta. Ese será el mejor servicio que prestará la escuela en defensa del federalismo del país.

Las gestiones realizadas

Recordó el ministro las tramitaciones realizadas hasta el momento para concretar la conferencia nacional de ministros, que comenzaron ante el interventor y el ministro de Instrucción Pública de Córdoba, quienes prestaron su más amplio apoyo, quedando a cargo ese gobierno cumplir las gestiones necesarias ante las intervenciones de las provincias de La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy y Tucumán. Después conversó con el ministro de Educación de Entre Ríos profesor Isidoro Neyra, en cuya compañía entrevistaron al interventor general Manuel M. Calderón, quien también acogió con todo interés esta iniciativa, asegurando el profesor Montenegro que Entre Ríos tendrá un papel importantísimo en la organización de la conferencia.

Cumplida la gestión en la vecina provincia, viajaron con el ministro profesor Neyra a Buenos Aires, donde visitaron a la ministra de Educación señora Elena Zara de Decurgez y la impusieron de la iniciativa, pero en concreto no se pudo arribar a un entendimiento definitivo debido a que se encontraba ausente de la ciudad el interventor nacional. Sin embargo se habría convenido que en caso de que Buenos Aires emita una opinión similar a las restantes provincias, será encargada de la organización con respecto a los territorios del sur.

Sobre la fecha de la conferencia, adelantó el ministro que sin poderse precisar exactamente, se podría adelantar que se fijaría para la primera quincena de agosto. Las reuniones se realizarán por espacio de cuatro días en esta capital, mientras que la sesión de clausura tendrá lugar en Rosario.

Coincidencia del Consejo Nacional de Educación

En la última parte de la reunión de prensa, el profesor Montenegro informó que durante su permanencia en la capital federal, juntamente con el ministro de Educación de Entre Ríos profesor Neyra, entrevistaron al presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Ricardo Calliet Bois, quien se pronunció en una total coincidencia con los propósitos de la conferencia y los [illegible] del temario de la misma que consignamos en esta nota. Asimismo, dicho funcionario nacional prometió concurrir muy gustoso a las deliberaciones de los ministros de Educación de las provincias que tendrán lugar en Santa Fe.

"Es propósito de los ministros de Educación —dijo por último— que una vez concluida la conferencia viajar a Buenos Aires para entrevistar al presidente provisional general Pedro Eugenio Aramburu e informarle personalmente sobre lo actuado y resuelto y solicitarle un pronunciamiento favorable. Previamente, los representantes provinciales se detendrán en San Nicolás, para rendir un homenaje simbólico a los hombres que allí afirmaron el espíritu federal de la República".

Reunión científica de la Soc. de Oftalmología

El sábado de la presente semana, en el Círculo Médico de la ciudad de Rosario sito en calle Italia 642, realizará una sesión científica la Sociedad de Oftalmología del Litoral.

La reunión se desarrollará a partir de las 21.30 con la presidencia del Dr. J. P. Allani, y en la misma serán comunicantes: 1o. Dr. Francisco Páez Allende sobre Operación de catarata de ambos ojos en la misma sesión científica; 2o. Dres. Vila Ortiz, Mercau, F. Podestá y Lozada sobre Contribución a la caulística del Molluscum contagioso 3o. Dres. Vila Ortiz, Delzani y Fracchia sobre Metástasis ocular de Cariorepitelioma; 4o. Dr. Pedro Salas Oliver sobre Tratamiento con prismas de algunas parálisis oculares.

Congreso internacional de la enseñanza media en Córdoba, en julio

Organizado por un comité de padres y educadores de los colegios católicos de Córdoba, se realizará en la ciudad capital de la provincia mediterránea, del 6 al 14 de julio próximo, un congreso internacional de enseñanza media.

El temario preparado para las deliberaciones comprende:

1o.) La enseñanza media orientada hacia la formación integral de todo el hombre, en el joven. 2o. La enseñanza media: ¿Uniforme o diferenciada en ciclos y etapas? 3o. La enseñanza media: encrucijada de las opciones y las decisiones vocacionales. 4o. La imprescindible revisión y reforma de los planes y programas de estudio. 5o. Afrontar el programa de los educadores, primera solución del programa escolar. 6o. La educación, tarea común y convergente de los ambientes sociales: escuela, familia, organismos educacionales del estado. 7o. Bases para la implantación de un régimen de efectiva libertad de enseñanzas. 8o. ¿Cómo ha sido hasta ahora la enseñanza media argentina? ¿Cómo promover su progreso técnico y pedagógico, sin quebrar su mejor tradición espiritual?

El congreso propone: a) revisar la estructura total de la enseñanza media; b) promover una reforma racional en las etapas de la enseñanza media: ciclo básico y ciclo diferencial; c) propiciar una correlación real entre los planes de los tres grados de la enseñanza para salvaguardar la continuidad de la obra educativa; d) promover una efectiva convergencia de responsabilidades, familia, escuela, organismos del estado, sobre la formación del educando; e) ofrecer la documentación entera del congreso al gobierno argentino, como colaboración constructiva de los educadores particulares en materia educacional; f) aspirar a la creación de una escuela superior para educadores de la enseñanza media.

Cartas a "El Litoral"

Incidentes desagradables

Señor director: En el cementerio municipal rige una disposición según la cual "no se permite a persona alguna salir con flores de él". Un obrero hace guardia en el portón principal haciendo cumplir inflexiblemente la medida —no siempre con buenos modales— y, en muchos casos, se hace arrojar las flores en el cesto que a tal fin se ha colocado.

El alcance de esta disposición salta a la vista: evitar que las ofrendas florales a los muertos sean substraídas. Es casi seguro que esta medida ha resultado inoperante en la práctica. Las personas "amigas de las flores ajenas" en nuestro cementerio son muy pocas y las que llevan a cabo esta repugnante acción, lo hacen para ofrecerlas, a su vez, a sus muertos y no para negociarlas ni llevarlas a sus hogares.

En cambio, esta medida municipal tiende a herir la honestidad, la decencia, los sentimientos de otras personas que, por diversas causas se han visto obligadas a salir de la necrópolis con flores que no pudieron utilizar.

Y, el resultado de ello lo pudimos presenciar el domingo último por la mañana: una desagradable y acalorada incidencia entre un concurrente a quien se le obligaba a arrojar sus flores y empleados municipales. Según el criterio de estos señores, toda persona que sale con flores del cementerio es un ratero, un delincuente en potencia y, como tal, debe pagar su falta ante el numeroso público estacionado allí.

El incriminado presunto sospechoso en cuestión arguía: "Estas flores no las he robado. Son mías. Puedo probar donde las he comprado y, por lo tanto, no pueden ser arrojadas como producto del robo". Contaba este señor con el apoyo de numerosas personas de ambos sexos que habían sido lesionadas por idéntico temperamento.

Como ve, señor director, la referida disposición es un arma de dos filos pero ambos inútiles, por cuanto uno corta y no cura y el otro hiere solamente. Las raterías de flores deben ser combatidas en el interior del cementerio y no en la puerta de salida. Quizás las nuevas autoridades municipales revean o adecúen esta disposición. — **Carlos Landa.**

Movimiento gremial

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINICOLAS

Informe de la situación económica

Las autoridades de la filial Santa Fe han dado a conocer un informe financiero de la entidad. La intervención —según el informe— recibió la institución con un saldo de 28.402,38 pesos y con las entradas del período, se llegó a 57.006,65 pesos. Los egresos en el mismo lapso fueron de 52.577,74 pesos.

Destaca que la proveeduría en un lapso de seis meses ha tenido una pérdida total de 4.649,67 pesos y que las nuevas autoridades han recibido de la intervención un saldo efectivo de 5.366,37 pesos, debiendo hacer frente a gastos de cuotas impagas a la Federación y sueldos, por un total de 4.140.— pesos, con lo cual queda un remanente de 1.226 pesos con 37 centavos para los gastos administrativos.

Asamblea de la Sociedad Gastronómica, Mozos y Anexos

La comisión administrativa de la entidad con local en Rioja 3142, ha convocado a sus afiliados a una asamblea que para tratar asuntos de carácter gremial ha de llevarse a cabo el próximo 1o. de julio a las 21.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Los depósitos de las cuotas societarias

La filial local de la Unión Obrera de la Construcción ha dado un comunicado informando a todas las empresas contratistas y constructoras de obras que efectúan el descuento de la cuota societaria a sus obreros y que lo depositan en la cuenta de esta organización en el Banco de la Nación, que a partir de la fecha deben hacerlo a la orden de los señores Claudio Fernando Bustos y Enrique Meza.

Cruz Roja Argentina

Conferencia sobre "Accidentes eléctricos"

En el Instituto del Ciclo Técnico Nº 122, que funciona en el local de la calle Junín No. 2850, tendrá lugar mañana a las 20, con los auspicios del Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina y como parte de los actos con que se conmemorará un nuevo aniversario de la fundación de esta prestigiosa institución, una disertación que estará a cargo del guardavidas y profesor del instituto, Don José A. C. Lamas, que tratará de un tema de permanente interés y que ha sido denominado "Accidentes eléctricos".

Con tal motivo la dirección del Instituto invita a las personas vinculadas con la rama eléctrica y al público en general, a escuchar la aludida conferencia.

PUENTE CARRETERO SOBRE LA SETUBAL



Vista de los pilares del ex puente ferroviario sobre la Setubal

Distintas instituciones locales, y en particular el Centro Comercial en forma reiterada, han señalado a los poderes públicos la necesidad de que se construya un nuevo puente carretero sobre la laguna Setúbal, en esta ciudad. A tal efecto se ha sugerido, y los estudios técnicos que se hagan han de demostrar que es factible, que sean utilizados los estribos que quedaron del puente ferroviario sobre la línea a Colastiné, cuya construcción no llegó a terminarse.

La nota gráfica que ilustra esta nota, muestra los estribos de referencia y fácil es llegar a convenir en que los mismos podrán, convenientemente adecuados, servir de base para la infraestructura del puente carretero que se viene reclamando con argumentos que apoyan sólidamente las razones en que se funda la petición. Por otra parte, según una comunicación recibida hace algún tiempo por el Centro Comercial, las oficinas técnicas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación han dispuesto la iniciación de los estudios correspondientes, lo que constituye ya un paso alentador.

La necesidad de un nuevo puente carretero está ampliamente justificada. Es un hecho sabido que el actual puente colgante de Obras Sanitarias de la Nación, construido hace más de un cuarto de siglo, soporta un intenso tránsito de vehículos, el que se ha multiplicado en los últimos tiempos, desde que las balsas del servicio de pasajeros y carga entre Santa Fe y Paraná, tienen su atracadero en Colastiné. Por el puente colgante circulan los ómnibus que hacen el servicio de pasajeros combinado con las balsas, y los numerosos automóviles y camiones que se trasladan de una a otra orilla del Paraná utilizando aquellas embarcaciones para el cruce. Circulan, asimismo, toda clase de vehículos y los ómnibus de pasajeros que hacen el servicio con las poblaciones de la costa, que tienen este único medio de comunicación terrestre. En esta forma el tránsito por el actual puente es intensísimo. En la época de su construcción no se previó la alta capacidad de carga que han alcanzado los camiones, ni la intensidad del tránsito a registrarse con el tiempo. La calzada es sumamente angosta y no responde a las necesidades actuales de esa intensa circulación de vehículos.

La construcción del nuevo puente carretero que se solicita, vendría entonces a descongestionar el tránsito que se registra en el puente colgante, con gran beneficio para la conservación de esta importante obra de ingeniería que es un motivo de orgullo para nuestra ciudad y que tiene otra misión fundamental que cumplir, como es la de servir de soporte a los grandes caños conductores del agua que consume la población desde las tomas de Colastiné, hasta la planta de depuración de Obras Sanitarias de la Nación. En este sentido, poco queda por agregar para poner de manifiesto la necesidad de que el puente carretero sobre la laguna Setúbal sea una realidad a breve plazo.

Renovará autoridades el 30 la Asociación del Magisterio local

Realizó sesión la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, considerando diversos asuntos y adoptando, entre otras, las resoluciones siguientes:

Dar entrada a una nota de la Asociación de Escuelas Técnico-Profesionales anunciando su iniciación en las actividades gremiales, y autorizarla para que realice sus reuniones en el local de la entidad.

Solicitar a Inspección General de Escuelas, el escalafón de directores de primera categoría.

Aceptar la renuncia de la señorita Julia A. Vasallo, por ausentarse de esta ciudad, y las solicitudes de ingreso siguientes: Ma. Luisa Rabasedas, Raimundo de la Peña, Héctor Mascheroni, Ofelia B. Destéfani, Dora Ruth Reidó; Teresita Acevedo, Elba Fernández de Botta, Nélida Cistari de Balestieri, Norma Míguez, Mercedes M. de Cadoche, Josefa Gilberio, Rosa G. Cerasuolo, Ana María Repetto.

Dispuso además recordar a los asociados que el 30 del corriente a las 9, se realizará la asamblea general ordinaria para considerar la memoria y balance del período 1956-57, y proceder a la renovación parcial de las autoridades.

Cooperadoras Escolares

Comisión directiva de la Esc. Profesional "Domingo Cullen"

La Asociación Cooperadora de la escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 12 Domingo Cullen celebró asamblea general en la que después de aprobar la memoria y el balance del ejercicio vencido, procedió a elegir la C. D. para el período 1957-1958, la que quedó integrada de la siguiente forma: Presidente, Juan M. G. Montenegro; vice, Héctor del Río; secretaria, Romilda T. de Morata; pro, Belkis P. de Mántaras; tesorero, José M. Riboldi; pro, Malvina Gonzalo; vocales Hiram D'Alessandro, Rosalía G. de Budirunas, Nicolasa G. de Fuentes, Raquel N. de Jurajuría y Carmen Pastore; revisores de cuentas, Alejandrina C. de Bossio y Blanca M. de Bello; asesora, M. E. A. de García Aranda.

De la Escuela Taller de Trabajo Manual No. 74

Ha realizado asamblea general ordinaria la asociación cooperadora de la Escuela Taller de Manualidades No. 74 "Antonio Ma. Pizzorno", aprobando la memoria y otros asuntos de la entidad.

Se realizó después la renovación de autoridades, quedando constituida la nueva comisión directiva en la forma siguiente: presidente, Guillermo Grimalt; vice, Felipe Blanco; secretario, Marcelo O. López; pro, Bruno L. Manzi; tesorero, Abelardo Eier; pro, Lorenzo Llorca; vocales: Guillermo Puebla, Enrique Prats, Roque Puebla, Carlos Biaggini, Valentín Arguello; suplentes: Manuel Welis, Miguel Lenovisch, Marino Gubinelli; rev. de cuentas, Juan J. Soutullo y José Fernández; asesor, Juan N. Paviotti.

Asociación de Ex-alumnos de la escuela "Belgrano"

Por razones de fuerza mayor, la Asociación de Ex-alumnos de la escuela "Manuel Belgrano" ha postergado para el viernes 5 de julio próximo la asamblea general ordinaria que había sido convocada para el 28 del corriente. En la oportunidad se procederá a la elección de las autoridades definitivas de la entidad.

De la escuela "Simón de Iriondo"

En fecha reciente realizó asamblea la Asociación Cooperadora de la Escuela "Simón de Iriondo", que fuera convocada para elegir nueva comisión directiva.

El organismo directivo quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Isidro Díaz; vice, Juan Sánchez; secretaria, Mafalda L. Merlo; pro, Amelia N. de Velázquez; tesorero, Constantino Cabral; pro, Verónica S. de Kiocha; vocales titulares, Delia P. de Romero, Pedro Arévalo y Felipe Sicurella; vocales suplentes, Teresa G. de Kostial, Bastión Loza y Bonifacio Monzón; revisores de cuentas, Belkis B. de López Sauqué y Estela Ayub; asesora, María del Carmen Avilés.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

La comisión paritaria local de la industria vitivinícola

De conformidad con las propuestas presentadas oportunamente por los sectores afectados a la industria vitivinícola, y con la resolución del delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, asumieron sus funciones los miembros titulares y suplentes de las representaciones patronales y obreros ante la comisión paritaria local de la industria citada.

El conflicto en el frigorífico "Nelson"

Ha sido solucionado el diferendo suscitado en el Frigorífico Nelson, de la localidad del mismo nombre. En una reunión realizada en la delegación del Ministerio, los representantes de la empresa se comprometieron al pago de los porcentuales fijados en las gestiones; atento a dicha disposición, un representante del Ministerio logró en la reunión realizada en Nelson, el levantamiento del estado de huelga decretado por los obreros, y correspondió al mismo funcionario verificar el día 24 del corriente, el pago referido, suscribiéndose un acta final que establece la liquidación total de los conceptos adeudados para fin del mes en curso, extremo exigido por los obreros.

Calificación de personal

En cumplimiento de un pedido formulado por el Sindicato de Empleados y Obreros de la Fábrica de Planos de Pilar, dpto. Las Colonias, ayer se trasladó a dicha localidad el presidente de la comisión paritaria de la Industria Madera, acompañado por el representante de la Federación Obrera Maderera Argentina, procediéndose de común acuerdo de partes, a calificar el personal de dicho establecimiento, a partir del primero de junio corriente.

A nuestra ciudad llegará mañana el embajador francés

De acuerdo con lo anunciado en nuestra edición de ayer, llegará mañana a las [illegible] el embajador de Francia, Sr. Bernard Cornut Gentille, acompañado por los siguientes funcionarios de la embajada: agregado militar, coronel Francois Peralta; consejero comercial Sr. Jules Campagne; consejero cultural, Sr. Robert Weibel Richard; agregado de prensa, señor Jean de Guebriant. Los mismos serán acompañados por el cónsul de Francia en Rosario, Sr. [illegible] ger Vingut, quien, en su carácter de jefe de la jurisdicción diplomática, tendrá a su cargo las presentaciones de práctica. En el control caminero de la Boca del Tigre, el embajador que desde Santo Tomé será escoltado por una guardia policial, recibirá el saludo del comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche y de [illegible] de la comuna, quienes le darán la bienvenida en nombre de la ciudad. Luego se desarrollará el programa de actos que ya hemos dado a conocer; visitas protocolares, recepción en el Palacio Municipal, cena con los presidentes de las asociaciones francesas en el hotel Ritz y saludo de la Asociación Santafesina de Escritores.

Vecinales

Esta noche se reúne la entidad federativa

Esta noche realizará una de sus reuniones ordinarias la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Lo hará, como de costumbre, a las 21, en el recinto del Concejo Deliberante y en la ocasión se considerarán distintos asuntos de orden interno.

Por otra parte la citada informó que varios integrantes de la junta ejecutiva entrevistaron ayer al comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, interiorizándolo de diversos problemas que afectan a los barrios. El Dr. Busaniche prometió que la Municipalidad le dará una atención preferente, y con el fin de poder dar a la Federación de Vecinales una amplia información sobre el particular, se convino en celebrar una reunión, con asistencia de los secretarios de la comuna, el 1o. de julio próximo a las 22 en el Palacio Municipal.

La entidad requiere la puntual asistencia a dicha reunión de los delegados de todas las vecinales.